

# 3<sup>ER.</sup> INFORME DE RESULTADOS



## ADELA ROMÁN OCAMPO

PRESIDENTA MUNICIPAL DE ACAPULCO



H. Ayuntamiento Constitucional de  
**Acapulco de Juárez**

2018 - 2021

**Cabildo del H. Ayuntamiento de Acapulco de Juárez  
2018-2021**

**C. Adela Román Ocampo**

Presidenta Municipal Constitucional

**C. Javier Solorio Almazán**

Síndico Procurador Administrativo, Financiero, Contable y Patrimonial

**C. Magdalena Valtierra García**

Síndica Procuradora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública, Policía y Gobierno

**C. Alva Patricia Batani Giles**

Regidora

**C. Javier Morlett Macho**

Regidor

**C. Hugo Hernández Martínez**

Regidor

**C. Mayra Reyna Reséndiz**

Regidora

**C. Liliana Quijano Buitrón**

Regidora

**C. Manuel Cortez Avilés**

Regidor

**C. Andrés Alain Rodríguez Serrano**

Regidor

**C. María Azucena Uribe Ramos**

Regidora

**C. Ricarda Robles Urioste**

Regidora

**C. Luis Miguel Terrazas Irra**

Regidor

**C. José de Jesús Herrera Pintos**

Regidor

**C. Ma. del Carmen López Cárdenas**

Regidora

**C. Natividad Rodríguez Chino**

Regidora

**C. Federico Domingo García Nolasco**

Regidor

**C. Ilich Augusto Lozano Herrera**

Regidor

**C. Gerelí Astudillo Ibarro**

Regidora

**C. María de los Ángeles Elbjorn Trani**

Regidora

**C. Roberto Carlos Ortega González**

Regidor

**C. María Guadalupe Cortés Mendoza**

Regidora

**C. Lupe Dorantes Aponte**

Regidora

**Administración Municipal del H. Ayuntamiento de Acapulco de Juárez  
2018-2021**

**C. Adela Román Ocampo**

Presidenta Municipal Constitucional

**C. Ernesto Manzano Rodríguez**

Secretario General del Ayuntamiento

**C. Anayeli Valerio Godoy**

Secretaria de Administración y Finanzas

**C. Javier Rivas García**

Encargado de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública

**C. Armando Javier Salinas**

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

**C. Constantino López Flores**

Encargado de Despacho de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico

**C. Silvestre Arizmendi Torres**

Secretario de Desarrollo Social

**C. José Luis Basilio Talavera**

Secretario de Turismo Municipal

**C. Ruperto Rodríguez González**

Encargado de despacho de la Coordinación General de Movilidad y Transporte

**C. Jesús Molina Garzón**

Encargado de Despacho del Órgano de Control Interno

**C. Roxana Tapia Carbajal**

Didectora General de Salud Municipal

**C. Juventino Herrera Juárez**

Director General de Ecología y Protección al Medio Ambiente

**C. Juan Carlos Manrique García**

Coordinador General de Servicios Públicos Municipales

**C. Marisol Wences Mina**

Directora General del Instituto Municipal de la Mujer

**C. Tonatiuh Farías Salgado**

Director General del Instituto Municipal de la Juventud

**C. Roberto Villalobos Alcalde**

Director General de Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco

**C. María Elena Godoy Román**

Presidenta del Patronato del DIF Municipal

**C. Cuauhtémoc Gayosso Pérez**

Coordinador General de Protección Civil y Bomberos

**CONTENIDO**

<b>MENSAJE</b> .....	<b>4</b>
<b>ESTRATEGIA COVID</b> .....	<b>8</b>
<b>MUNICIPIO CON GOBERNABILIDAD Y EMPODERAMIENTO CIUDADANO</b> .....	<b>14</b>
GOBERNANZA, GOBERNABILIDAD Y EMPODERAMIENTO CIUDADANO PARA LA PAZ SOCIAL..	15
SEGURIDAD CIUDADANA Y RECONCILIACIÓN SOCIAL.....	18
ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE Y EFICIENTE.....	23
TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.....	29
CALIDAD EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS.....	37
<b>MUNICIPIO CON EQUIDAD Y BIENESTAR SOCIAL</b> .....	<b>46</b>
INFRAESTRUCTURA SOCIAL.....	47
BIENESTAR EN LA VIVIENDA.....	54
BIENESTAR EN LOS SERVICIOS DE SALUD.....	55
PERSPECTIVA, EQUIDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.....	58
JUVENTUDES EMPODERADAS.....	64
FAMILIAS FUERTES.....	68
GRUPOS VULNERABLES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	69
GRUPOS ÉTNICOS.....	71
BIENESTAR EN LA EDUCACIÓN.....	72
CULTURA INCLUYENTE.....	74
ACTIVACIÓN FÍSICA Y DEPORTE.....	77
<b>MUNICIPIO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOLIDARIO Y CRECIMIENTO SOSTENIBLE</b> .....	<b>82</b>
CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.....	83
PLANEACIÓN TERRITORIAL Y URBANA.....	85
TURISMO DIVERSIFICADO Y SOSTENIBLE.....	86
INVERSIÓN PRIVADA SOLIDARIA.....	89
EMPRENDEDURISMO CON VISIÓN SOLIDARIA.....	90
DESARROLLO AGROPECUARIO, PESQUERO, ACUÍCOLA INTEGRAL.....	90



## Mensaje

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 73, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, presento el último informe correspondiente al tercer año de administración. El documento da cuenta del avance de cada uno de los programas estratégicos definidos en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2018-2021; resaltando las acciones que cada una de las dependencias realizó para dar atención a las demandas de la sociedad acapulqueña; las cuales, se tomaron en un marco que garantiza el ejercicio de los derechos humanos y sociales, orientadas hacia una visión de igualdad de oportunidades.

El año 2020 marcó cambios significativos en la gestión de los gobiernos locales, al enfrentarnos a la mayor pandemia de los últimos cien años; sin embargo, nuestra visión y valores se mantuvieron firmes, permitiendo enfrentar una doble crisis; de salud y económica, abriendo puentes de entendimiento con todos los sectores sociales y productivos, manteniendo plena coordinación con las autoridades federales y estatales. De esta forma, se brindó seguimiento puntual a la evolución de los contagios por el virus COVID-19 en nuestro municipio, concientizando a las y los ciudadanos a fin de que conocieran los riesgos de contagios y las medidas sanitarias, se otorgó la información necesaria para prevenir y mitigar el contagio. Para ello, fue necesario ser estrictos en las sanciones que se aplicaron a los negocios que no respetaron la ley y los protocolos establecidos.

En el aspecto normativo, el cuerpo edilicio de todas las expresiones políticas se enfocó en realizar actualizaciones a los reglamentos municipales que regulan la convivencia de la ciudadanía; en relación al tema administrativo se llevaron a cabo los ajustes y modificaciones necesarias para dar cumplimiento a las actualizaciones de la normativa que regula el ejercicio del gasto público, lo que nos permitió atender los programas presupuestados para la atención ciudadana en concordancia con los principios de la cuarta transformación.

Hoy entregamos obras que están transformando a nuestro municipio, mejoraron las vialidades y caminos de las localidades; se rehabilitaron cinco plantas tratadoras de aguas residuales, se realizaron inversiones estratégicas para atender el problema del agua, se dio mantenimiento a las escuelas públicas para estar en óptimas condiciones para el regreso a clases y se mejoró la infraestructura educativa construyendo aulas, bardas perimetrales, techados, sanitarios y canchas deportivas; en materia de seguridad pública se estrechó la coordinación de acciones con el gobierno federal y estatal para impulsar la tranquilidad, el orden y desarrollo de la ciudad, se dio cumplimiento a las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas, se certificaron competencias profesionales del personal de servicio público en el Consejo Nacional de Certificación de Competencias (CONOCER), se dio acceso a la cultura, la educación, y el deporte a más ciudadanas y ciudadanos, tuvimos avances en materia de Igualdad de Género al implementar los Sistemas Municipales de Igualdad entre Mujeres y Hombres, y el de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

Dimos paso a la reactivación económica de manera ordenada y gradual atendiendo los protocolos, tiempos y recomendaciones del Comité Técnico de Salud. Quiero agradecer la solidaridad de la clase empresarial que dio la mano al pueblo de Acapulco con una alta sensibilidad compartida en atender y apoyar a las personas más vulnerables, hicimos y mantendremos un gran frente en el sector productivo; personas emprendedoras y trabajadoras, para mantener y defender cada puesto de trabajo, hasta el límite de las posibilidades; promoviendo y verificando el cumplimiento de las principales medidas sanitarias.

Sin duda, el mayor agradecimiento es para la ciudadanía por la confianza brindada a este Gobierno Municipal, que nos permitió servirle de manera profesional, responsable y humana durante tres años, asimismo quiero reconocer su invaluable participación en el diseño de las propuestas y ejecución de proyectos por medio de programas que coadyuvan al cumplimiento de las tareas sustantivas, con el objetivo de engrandecer la ciudad que queremos.

Estos tres años de gobierno fueron esenciales para iniciar la transformación que en 2018 la ciudadanía exigió no sólo en Acapulco, sino en todo el país. Lamentablemente no fueron suficientes para resolver los múltiples problemas acumulados durante décadas de abandono y descuido en nuestro puerto.

Gobernar el municipio con mayor pobreza urbana de todo México, con infraestructura hidráulica deshecha después de décadas de abandono y con uno de los niveles más altos de delincuencia, no sólo nacional sino internacional, fue un reto formidable; pero valió la pena afrontarlo porque servimos con amor e inteligencia a nuestra querida tierra.

Entregamos un Acapulco en pie y funcionando turísticamente a pesar de la pandemia por Covid-19, con un sistema de recaudación mejorado y modernizado; sobre todo, un Acapulco más seguro del que encontramos hoy la ciudadanía puede disfrutar de espacios públicos recuperados.

Agradezco profundamente a la ciudadanía que me acompañó en este esfuerzo y al funcionariado que con su dedicación y trabajo lograron objetivos importantes para Acapulco. Sé que los retos y problemas por resolver son aún muchos, pero estoy segura también que la transformación que se inició en esta administración se continuará y mejorará en el próximo gobierno para bien de todas y todos los acapulqueños.

¡La Transformación seguirá en Marcha!

**C. ADELA ROMÁN OCAMPO**  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACAPULCO DE JUÁREZ



**ACAPULCO**  
**La Transformación está en Marcha**

## Estrategia COVID

El año 2020 será recordado como un punto crítico en nuestra ciudad, el mundo experimentó y sigue viviendo una crisis sin precedentes debido a la pandemia por COVID-19, que, además de ser una emergencia sanitaria, ha tenido repercusiones en términos económicos, sociales, culturales y ambientales, agudizando las desigualdades como el acceso al empleo, la educación, la salud y al desarrollo humano.

Esta etapa nos obligó y obliga a asumir un gran reto, que ha dejado lamentables pérdidas humanas, y estragos que tomarán tiempo enmendar. A pesar de encontrarnos frente a este desafío, comenzamos a aprender lecciones que serán indispensables en el futuro. Hemos visto con claridad en qué aspectos estábamos preparados para afrontar esta crisis, conocimos nuestras fortalezas y estamos aprendiendo a adaptarnos a esta realidad.

Ante este desafío, como Gobierno Municipal hemos dirigido desde el año pasado, recursos financieros, técnicos y humanos para mitigar los efectos negativos de esta contingencia en las familias acapulqueñas.

Actualmente, nos encontramos en un proceso de transición de estrategias y políticas públicas para dar respuesta inmediata para preservar la salud y vida, además respuestas de mediano y largo plazo para prevenir los impactos económicos y sociales.

En el primer periodo de la contingencia, se articuló una estrategia multidimensional ligada a los lineamientos del Periódico Oficial del Estado de Guerrero, edición No. 27, alcance III, del día 03 de abril del año 2020, donde se exhortó a los sectores público, social y privado atender las acciones extraordinarias dirigidas a contener la epidemia generada por el COVID-19. Bajo la estrategia **Acapulco Saldrá Adelante**, se priorizó la salud, el ingreso y carencias de seguridad social, implementándose las siguientes acciones:

- ✓ Se promovieron las medidas sanitarias y el autocuidado, por medio de la educación y cultura en salud a través del personal de la Dirección General de Salud Municipal.
- ✓ Para colaborar en la prevención y disminución de contagios la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) realizó: desinfección de unidades del transporte público, entrega de cubrebocas a operadores y usuarios, recorridos de disuasión en playas, acompañamiento en operativos de supervisión a negocios de la franja turística, zona centro y suburbana concientizando a la población, pasajeros y conductores del servicio público. Al mismo tiempo para mejorar la circulación vial y salvaguardar la integridad física de conductores y peatones, se dio mantenimiento continuo a los señalamientos horizontales y verticales, así como a los semáforos de la ciudad.
- ✓ Con el propósito de reducir la movilidad en el espacio público y cuidar la salud de la ciudadanía se implementó el programa Hoy No Circula como medida preventiva, mismo que se aplicó temporalmente al transporte público liviano y particular.
- ✓ Durante más de cinco meses se llevaron apoyos a las familias afectadas por la pandemia en los momentos más complicados, se diseñó un programa alimentario **"Donde come uno, comemos todos"** con 13 comedores comunitarios y se habilitaron 22 cocinas más, ubicados en distintas colonias y poblados del municipio, sirviendo diariamente 1,200 raciones de comida caliente en beneficio de adultos mayores, mujeres embarazadas, personas en situación de calle, así como trabajadores que se quedaron sin empleo y de manera complementaria un programa alimentario de entrega de más de 90,500 despensas a familias de comunidades rurales y colonias.
- ✓ Por medio de un programa de empleo temporal se impulsó el trabajo comunitario para mitigar la caída de los ingresos de la economía local, destinándose 6 millones 250 mil pesos en beneficio de 5,000 familias del sector pesquero.
- ✓ Respecto a la organización del personal, se han seguido los protocolos de aforos en las distintas fases del semáforo de riesgo epidemiológico y cuando fue necesario se envió a confinamiento al personal vulnerable por enfermedades crónico-degenerativas, mujeres en gestación y adultos mayores de 60 años, con salario y prestaciones íntegras.
- ✓ La reducción del personal no afectó los servicios públicos municipales, ni los servicios de salud, ni de seguridad pública y protección civil. Las diversas transiciones, de semáforo verde, amarillo, naranja y rojo enunciados por las autoridades sanitarias han generado una realidad diferente para empleados municipales y la ciudadanía.



- ✓ Los servicios públicos municipales, bajo el programa **Acapulco limpio y querido** trabajaron incansablemente focalizándose en la prevención de contagios desarrollando alrededor de 825 operativos constantes de limpieza, desinfección, conservación, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura urbana, alumbrado público, saneamiento básico, áreas verdes, rastros, parquímetros, imagen urbana turística, colocación de tinacos en espacios públicos para el lavado de manos de residentes y visitantes, así como la preservación de mercados y panteones municipales. En este último punto se habilitó un área para 750 fosas individuales que diera apoyo a ciudadanos de escasos recursos económicos, también se apoyó con la exceptuó el pago en los conceptos de permisos de inhumación y de osario, guarda y custodia en los servicios efectuados según su requerimiento en los panteones El Palmar, Las Cruces, La Garita, del Eterno Descanso y Jardines del Tiempo.
- ✓ En el caso de las desigualdades de género, éstas constituyen la brecha transversal más extensa, posicionando a las mujeres en una situación de vulnerabilidad extrema frente a la crisis, también se dio atención de manera esencial.
- ✓ Para reducir riesgos de hacinamiento durante esta pandemia, se realizaron operativos de alineamiento y pinta rayas en diversos mercados logrando recuperar más de 9,500 metros lineales de vialidad.
- ✓ Además, se llevaron a cabo 240 operativos en mercados municipales, para vigilar el cumplimiento de las medidas de seguridad y el uso del cubre bocas, aunado a 50 brigadas de sanitización. Por otra parte, 550 operativos en comercios de la franja turística, resultado de ello se infraccionaron 395 negocios.
- ✓ Se han desinfectado y fumigado constantemente espacios públicos, entre ellos siete parques recreativos y se entregaron 4,500 kit sanitarios.
- ✓ En el periodo vacacional decembrino de 2020, se implementó el operativo de concientización por la pandemia, colocando cuatro módulos para garantizar la estadía de los turistas que nos visitan, así como de la población en general mediante la información y aplicación de las medidas sanitarias. En este periodo vacacional, se brindaron 8,821 servicios médicos a turistas quienes fueron sanitizados, se les aplicó gel antibacterial y se les entregaron cubre bocas.
- ✓ Coadyuvamos los tres niveles de Gobierno en la aplicación inmunológica de la vacuna para los distintos grupos de edades en los cuatro macro módulos ubicados en Unidad Deportiva Acapulco, Instituto Tecnológico de Acapulco, Unidad Deportiva Jorge Campos y Centro Internacional Acapulco.

- ✓ A partir del 24 de mayo de 2021, se pasó a semáforo verde, autorizándose la reapertura gradual, ordenada y controlada al 80 por ciento de capacidad en hoteles, playas, club de playas, balnearios, yates de recreo, entre otros, continuando con las medidas y protocolos de protección, hoy nuevamente tenemos otro contexto.
- ✓ En la parte económica, se implementó el programa **Acapulco, Paraíso Seguro** que se enfoca en dar seguimiento a los protocolos de seguridad sanitaria, con acciones de prevención para evitar el incremento de la pandemia, entre prestadores de servicios y visitantes por medio de capacitación continua al personal de la hotelería y campañas de concientización en franja de arena, así como la realización de operativos de supervisión a restaurantes, bares y negocios turísticos para la reapertura de los servicios turísticos.
- ✓ En el transporte público, se realizaron operativos de revisión y desinfección de unidades de transporte: 650 taxis de 12 sitios en 30 colonias y 15 estaciones del Aca-bus.
- ✓ También este periodo nos obligó a adoptar una nueva forma de practicar todo tipo de deporte, que redujo en un 70 por ciento la asistencia de personas a unidades deportivas.

La emergencia sanitaria nos dio la oportunidad de habituarnos al uso de la tecnología en diversos campos de la salud, educación, gobierno, finanzas y comercio, en este contexto nos adaptamos a la difusión de actividades artísticas, culturales y educativas, mediante plataformas digitales que permiten a las familias mantener un esparcimiento para disfrutar en casa. Así mismo se implementaron trámites y servicios en línea para no exponer a la ciudadanía al contagio, además de contribuir a la disminución de tiempo y gastos de traslado al contribuyente al realizar trámites y pagos de diversas dependencias.

Como toda crisis, se trata de un momento clave para cuestionar y aprender de los errores para generar soluciones innovadoras, en consonancia con las aspiraciones de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, bajo la comprensión de que la recuperación no puede ser abordada desde una mirada sectorial, sino desde una mirada multidimensional.

Hoy sabemos que solamente el esfuerzo mancomunado puede garantizar que las acciones implementadas hoy se orienten hacia un futuro más próspero, inclusivo y sostenible, con soluciones que fomenten derechos laborales, sociales y económicos, que consideren el interés superior de la infancia, promuevan la participación de mujeres y personas en situación de vulnerabilidad, para no dejar a nadie ni a ninguna persona atrás.





EJE 1  
MUNICIPIO  
CON GOBERNABILIDAD Y  
EMPODERAMIENTO CIUDADANO



### Municipio con Gobernabilidad y Empoderamiento Ciudadano

Actualmente las políticas públicas deben estar orientadas a la consolidación de los gobiernos abiertos en todos los niveles de la administración pública y al fortalecimiento de las instituciones en las estrategias de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y tecnología e innovación.

Este eje está alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Paz, Justicia e Instituciones Sólidas y Alianza para lograr los objetivos. El propósito principal es de contar con gobiernos confiables y responsables, construyendo sociedades justas con entornos seguros e incluyentes.

Hablar de participación ciudadana en los asuntos públicos encierra un reto en dos contextos: por un lado, un elevado optimismo discursivo sobre los alcances de esta participación; y, por el otro, una escasa intervención real de la ciudadanía en las políticas públicas, deriva seguramente en la falta de confianza en sus gobiernos.

Habría que afirmar que, para tener gobernanza se requiere de la participación ciudadana, por tanto, la relación entre gobierno y sociedad se sustenta en torno a tres dimensiones básicas: democracia, desarrollo y derechos.

Durante el trienio 2018-2021 se ha fortalecido esta premisa de acuerdo con la visión de la cuarta transformación donde la ciudadanía es el núcleo de gobierno.

En este sentido, los derechos humanos son una guía crucial para dar soluciones concretas a la pandemia, en momentos de crisis, se construyeron soluciones inclusivas para la emergencia de hoy y la recuperación de mañana.

Este gobierno, ha buscado un balance entre la institucionalización de procesos participativos que contribuyan a una mayor capacidad de diálogo por parte de la población y hacer realidad sus demandas de participación en las decisiones públicas que propicia el involucramiento de un mayor número de personas.



### Gobernanza, Gobernabilidad y Empoderamiento Ciudadano para la Paz Social

Un gobierno eficiente es sólido en la medida que sus términos y bases jurídicas, permiten abordar la realidad social desde una dimensión institucional; trabajando el marco teórico y conceptual de gobierno con democracia, al mismo tiempo que se construye la gobernanza cuyo objetivo principal es que la ciudadanía participe activamente en su gobierno fortaleciendo así el Estado de Derecho, el cual representa a todas y todos sin distinción, al margen de ideologías, orientación sexual, cultura, idioma, lugar de origen, nivel educativo o situación económica.

El Cabildo se ha mantenido con un sentido de responsabilidad social y en continua armonización normativa en busca de incorporar el cambio del entorno social al marco legal, desde una visión de futuro donde es posible definir metas que beneficien a toda la sociedad acapulqueña.

La Dirección Técnica y Administrativa de Cabildo durante este trienio registró **61 sesiones: 23 fueron de carácter ordinario, 24 extraordinarias, seis sesiones abiertas, una virtual, tres privadas y cuatro solemnes**, cumpliendo con el 93 por ciento de las sesiones de cabildo programadas.

Así mismo, se constituyeron 28 entidades de participación ciudadana que funcionan de acuerdo a la normatividad establecida en la ley.

El trabajo del Ayuntamiento y sus Comisiones se ve reflejado en las siguientes acciones:

#### **Reglamentos nuevos aprobados.**

Se propuso la creación de nueve reglamentos; aprobándose el de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Municipio de Acapulco de Juárez, y el del Sistema para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres para contribuir a la defensa de los derechos humanos de las mujeres con una línea normativa que promueve su avance y desarrollo en todos los ámbitos.

#### **Reglamentos nuevos en proceso.** Están en proceso siete reglamentos:

- Austeridad y Ahorro,
- Mejora Regulatoria,
- Grupos Vulnerables,
- Prestadores de Servicio de Vigilancia de Vehículos en la Vía Pública,
- Escalafón,
- Operativo de los Servicios Públicos

#### **Reglamentos actualizados.** Se propuso actualizar nueve reglamentos, de los cuales cuatro fueron concluidos:

- Tránsito y Vialidad,
- Turismo,
- Interno de la Administración Pública Municipal.
- Plan Director de Desarrollo Urbano Municipal

En proceso de actualización:

- Estacionamientos,

- Ecología y Protección al Medio Ambiente,
- Anuncios,
- Protección y Trato Digno a los Animales,
- Adquisiciones, Arrendamientos, Contrataciones de Servicios y Enajenaciones.
- Bando de Policía y Gobierno, incorporando la perspectiva de género y de derechos humanos.

Esta administración adecuó el marco normativo para tener una visión integral donde los derechos humanos son guía de las acciones de las distintas dependencias, buscando siempre el bienestar social.

Por otro lado, a través de la Secretaría General por medio de las direcciones que coordina, se realizaron las siguientes acciones:

La Dirección de Gobernación desarrollo trabajos de gestión con las comisarías y delegaciones municipales, se dio respuesta a más de 300 solicitudes diversas, se priorizó el desarrollo de acciones comunitarias de bienestar como son obras de agua potable, alumbrado, redes de energía eléctrica, calles, muros de contención entre otras, atendiendo al 100 por ciento sus solicitudes.

Por motivo de la pandemia el proceso de renovación de comisarías y delegaciones municipales se reprogramó para este año, a la fecha se renovaron 67 comisarías y 53 delegaciones, con la participación por primera vez de 107 planillas igualitarias que permite obtener el 42 por ciento de participación de mujeres y 58 por ciento de hombres.

El registro fue de más de mil planillas, y se aplicó por primera vez el principio de paridad de género en la composición de las mismas, para que mujeres y hombres participaran en igualdad de condiciones.

Durante este trienio se desarrollaron mesas de trabajo para atender 310 manifestaciones públicas, las cuales afectaban la tranquilidad y los derechos de la ciudadanía, que fueron resueltas por medio del diálogo escuchando sus inconformidades, siendo intermediarios ante las autoridades correspondientes cuando sus demandas son de carácter estatal o federal.

Se han atendido un promedio de 29 manifestaciones durante la etapa COVID-19, logrando acuerdos con la ciudadanía.

A través de la Dirección de Integración Ciudadana y Asuntos Jurídicos Vecinales se promovió la construcción de acuerdos donde las personas intervinientes en libre ejercicio de su autonomía buscan, construyen y proponen opciones a un problema con el fin de alcanzar una solución adecuada a éstos.

Durante el periodo 2018-2021 fueron atendidas 1,745 quejas vecinales, emitiéndose 1,967 citatorios logrando como resultado 587 soluciones por desistimiento, 644 resueltas favorablemente y 642 conciliadas, desde esta área se crearon 154 comités vecinales en todo el municipio para fortalecer la comunicación directa con la ciudadanía.

Con el propósito de que la niñez aprenda desde temprana edad los valores cívicos, la cultura democrática y gobernanza, en este gobierno se llevó a cabo el Cabildo Infantil

### Dirección de Integración Ciudadana y Asuntos Jurídicos Vecinales

	2021	2020	2019
 Quejas vecinales	742	581	422
 Citatorios	1,136	806	25
 Soluciones por desistimiento	266	178	143
 Resueltas	74	528	42
 Conciliadas	377	53	212
 Comités vecinales	27	127	

Fuente: Dirección de Integración Ciudadana y Asuntos Jurídicos Vecinales, Secretaría General. 2021.

que sesionó en tres ocasiones, esta acción, representa un espacio de ciudadanía para las niñas y los niños en donde manifiestan sus inquietudes, así como el rol que deben asumir en una administración municipal.

Adicionalmente, en coordinación con la Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente se promovió el cuidado del ecosistema a través de la figura embajadores ecológicos y como parte estratégica de las líneas de acción para la protección integral de niñas, niños y a través de la SSP se promovieron medidas de seguridad y supervisión para el manejo de juegos y programas que pudiera poner en peligro la seguridad de las infancias que navegan por internet.

La Dirección de Registro Civil, durante esta administración realizó 43,166 trámites correspondientes a 4,200 anotaciones marginales, 19,225 registros de nacimientos, 1,329 campañas de nacimiento, 6,224 matrimonios, 591 matrimonios colectivos, 992 divorcios y 11,597 defunciones.

En coordinación con el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y la Secretaría de Desarrollo Social, se llevaron a cabo bodas colectivas **Transformando Familias con Amor**, de manera gratuita se dio certeza jurídica a más de 591 parejas.

Atendiendo el derecho humano al reconocimiento jurídico e identidad de niñas y niños, se brindó apoyo y acompañamiento gratuito a 516 menores de 8 años para que obtuvieran su registro de nacimiento.

Resaltando que este trámite no sólo es un derecho fundamental, sino que también contribuye a garantizar que se respeten otros derechos sociales como salud, educación y alimentación.

### Dirección de Registro Civil Acciones 2019-2021

	2021	2020	2019
 Anotaciones marginales	1,388	1,229	1,583
 Nacimientos	6,636	6,490	7,417
 Matrimonios	1,244	2,346	3,227
 Divorcios	379	354	259
 Defunciones	4,503	3,006	4,088

Fuente: Dirección de Registro Civil, Secretaría General. 2021.

Para garantizar el libre tránsito, la Dirección de Vía Pública, organizó operativos permanentes de alineamiento de mercados y de supervisión en espacios públicos, banquetas, calles, avenidas, andadores, accesos a la playa, parques, jardines y estacionamientos, con el propósito de facilitar la movilidad de la ciudadanía y transporte.

En coordinación con Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Secretaría de Marina (SEMAR), Policía Estatal y dependencias municipales, en 2021 se efectuaron 542 operativos de reordenamiento y alineamiento de comercios informales ubicados en la Sabana, unidad habitacional Colosio, franja turística desde las Hamacas hasta la base naval, vía tropical, boulevard Vicente Guerrero y Zócalo de la ciudad.

Adicionalmente, se notificaron 1,712 bienes encontrados como casetas metálicas, carritos de venta de alimentos, así como letreros publicitarios que obstaculizaban el libre tránsito. Derivado de lo anterior se retiraron 1,606 aparta espacios, anuncios, entre otros bienes.

Mediante el programa **Denuncia Tu Chatarra** se efectuaron 766 notificaciones de vehículos chatarra y 124 operativos, como resultado se retiraron 333 vehículos que invadían las calles y avenidas.

Dando cumplimiento al marco normativo a través de la Dirección de Reglamentos y espectáculos, durante esta administración se regularizaron a los establecimientos comerciales que no contaban con documentación y/o autorización de funcionamiento, notificándose en el año

2021 a 1,072 negocios, de la misma forma se clausuraron 431 establecimientos que ponían en riesgo la salud de las personas por no acatar el cierre ni las medidas de seguridad y sanidad dentro de sus negocios.



**Seguridad ciudadana y reconciliación social**

Para contribuir con el ODS 16, Paz justicia e instituciones sólidas, cuyo fin es promover sociedades pacíficas e inclusivas se ha mantenido la coordinación estrecha con el gobierno federal y estatal en los operativos de vigilancia, asimismo se ha dado seguimiento a los programas federales destinados a prevenir el delito garantizando la seguridad de todas y todos, ya que es una parte esencial del bienestar de una sociedad, que permite realizar las actividades cotidianas con la confianza de que su vida, patrimonio y otros bienes jurídicos estén exentos de todo peligro, daño o riesgo.

Acapulco ha avanzado con importantes resultados y próximamente se instalarán cuatro cuarteles de la Guardia Nacional en El Salto, Xaltianguis, la zona Poniente y Diamante.

Como parte de las acciones integrales que impulsa el gobierno municipal para disminuir el índice delictivo, fortalecer la paz social y mejorar la imagen turística del puerto, se puso en marcha en el 2021 el programa **Acapulco, Puerto Seguro**, que consiste en la atención de servicios públicos como recolección de basura, alumbrado, áreas verdes, remozamiento de espacios comunes, pintado de guarniciones en camellones

centrales y banquetas, además de atender quejas y demandas de la ciudadanía que se canalizan de inmediato para su atención a las dependencias correspondientes.

**Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG).** A través de este programa, en los dos primeros años se ejercieron 75 millones 331 mil 276 pesos. Cabe hacer mención que para este año en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 eliminó el programa de FORTASEG, afectando 286 municipios, incluyendo Acapulco; aún con esto, se siguen realizando acciones de prevención y proximidad para hacer frente a los delitos.

Mediante este programa se desarrollaron cinco ejes estratégicos:

- **Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública**, en este rubro se ejerció 1 millón 846 mil 499 pesos, para llevar a cabo cursos y talleres en competencias básicas de la función policial, de proximidad social, de policía de reacción y formación inicial para aspirantes en elementos en activo, en becas para aspirantes a policía y así también para la evaluación en competencias básicas de la función policial; se impartieron 140 talleres de formación especializada y se capacitó a 422 elementos de seguridad pública, además se realizaron 46 evaluaciones al desempeño y 80 en competencias básicas.

**Inversión para el fortalecimiento de la seguridad pública (FORTASEG) 2019 - 2020 (Millones de pesos)**



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. 2021.

Se resalta la capacitación sobre **derechos humanos**, perspectiva de género, uso racional de la fuerza, protocolos de actuación en la detención y derecho a la integridad personal, impartida por la Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) a elementos de seguridad para el mejor desarrollo de sus funciones en este año.

- **Prevención social de la violencia y la delincuencia, con participación ciudadana**, se atendieron los temas de prevención escolar y social de la violencia, y la

delincuencia, a través de la participación ciudadana, jóvenes construyendo prevención, justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad, para este fin se ejercieron 3 millones 050 mil pesos.

- **Desarrollo, profesionalización y certificación policial**, que se refiere al fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza, gastos de operación, profesionalización y certificación de los elementos policiales, mejora, reestructuración y homologación salarial, para lo cual se ejercieron 7 millones 875 mil 700 pesos.

### Profesionalización del personal de seguridad pública

2019

- 140 talleres de actualización
- 46 evaluaciones al desempeño
- 422 elementos capacitados
- 25 becas para aspirantes
- 80 evaluaciones de competencias básicas



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. 2021.

- **Fortalecimiento de los programas prioritarios locales de las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia**, en esta estrategia se aplicaron 57 millones 761 mil 168 pesos para el equipamiento y uniformes se entregaron 23,888 piezas como pantalones, playeras, cinturones, camisolas, chanchomones y botas; en equipo táctico 6,851

piezas de chalecos balísticos, rodilleras, guantes, placas balísticas, cascos balísticos, cascos para motocicletas, coderas, fornituras, insignias y divisas. En cuanto a parque vehicular, se hizo entrega de cinco pick up doble cabina equipada como patrulla con balizamiento para proximidad, una pick up doble cabina equipada como patrulla con balizamiento para prevención, dos motocicletas equipadas como patrulla con balizamiento y tres cuatrimotos equipados como patrulla con balizamiento. Con estas acciones se dignifica

### Equipamiento, uniformes y vehículos

2019 - 2020

#### Uniformes

- 5,010 pantalones
- 2,650 playeras
- 1,280 cinturones
- 5,010 camisolas
- 5,010 piezas chanchomón
- 5,018 pares de botas
- 23,888 piezas**



#### Equipo táctico

- 425 chalecos balísticos
- 1,225 rodilleras
- 1,225 guantes
- 30 placas balísticas
- 116 cascos balísticos
- 100 cascos para motocicletas
- 1,225 coderas
- 1,225 fornituras
- 1,280 insignias y divisas
- 6,851 piezas**



#### Parque vehicular

- 6 pick up doble cabina
- 2 motocicletas
- 3 cuatrimotos
- 11 vehículos**



Fuente: Secretaria de Seguridad Pública. 2021.

la imagen de los elementos de la SSP, para un mejor desempeño de sus funciones en beneficio de la ciudadanía.

- **Sistema de vigilancia** para servicios integrales de telecomunicación, se ejercieron 4 millones 797 mil 949 pesos.

**Movilidad y Transporte.** La Coordinación General de Movilidad y Transporte (CGMyT) implementó acciones en torno al mejoramiento de las vialidades, así como el mantenimiento de las mismas obteniendo como resultado el ordenamiento de los flujos vehiculares, además continuamos llevando a cabo talleres de cultura vial con el fin de desarrollar y fortalecer los comportamientos y actitudes de las personas conductoras de vehículos, para que minimicen los riesgos en sus desplazamientos y disfruten de espacios públicos seguros. Por otra parte, se promovieron campañas de descuentos en licencias de manejo con el fin de apoyar la economía de las y los ciudadanos.

En este sentido, en el 2021 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- **Cultura vial.** Se promovió la cultura vial a través del curso Conductor responsable para las personas que solicitaron su licencia de manejo por primera vez.
- **Policía vial.** Como resultado de los diferentes dispositivos

### Movilidad vial

Acciones realizadas



#### Mantenimiento correctivo de semáforos

95% del total de semáforos existentes se encuentran en funcionamiento



#### Señalética

47,826 metros lineales de señalética horizontal  
36 señalamientos verticales colocados



#### Licencias de manejo

Se otorgaron 24,053 licencias  
Se realizaron 2 campañas de descuento



#### Policía vial

Se aplicaron 17,126 infracciones

Fuente: Coordinación General de Movilidad y Transporte. Agosto 2021.

de vialidad se aplicaron 17,126 infracciones por estacionarse en lugar prohibido, 1,718 por falta de casco protector, 470 por falta de cinturón de seguridad, 1,491 por falta de licencia de conducir y 401 por uso del celular al conducir.

- **Licencias de manejo.** Se llevaron a cabo dos campañas de descuento en licencias e infracciones, otorgándose el 50 por ciento en las cuatro modalidades de licencias: primera vez, reposición o renovación, permiso para personas de nacionalidad extranjera y permiso juvenil. Asimismo, se otorgó hasta el 80 por ciento

de descuento a las infracciones aplicadas del año 2019 y años anteriores, además, se otorgaron 9,150 licencias de primera vez, 14,744 de reposición o renovación, tres permisos para personas de nacionalidad extranjera y 156 permisos juveniles.

- **Rehabilitación, adecuación y mantenimiento de infraestructura vial.** Para mantener fluidez de las principales vialidades del puerto, se colocaron 36 señalamientos verticales, se llevó a cabo la señalética horizontal de 47,826 metros lineales, además se dio mantenimiento correctivo a la infraestructura de semáforos, manteniendo en funcionamiento el 95 por ciento del total de semáforos existentes.

 **Protección Civil y Bomberos.** La cultura de prevención permite actuar con oportunidad en situaciones de mediano y alto riesgo para tener una sociedad informada que sea capaz de actuar con seguridad y a tiempo ante los desastres. Por ello, la Coordinación General de Protección Civil y Bomberos (CGPCyB), durante esta administración desarrolló acciones de prevención, fortaleciendo las capacidades de respuesta ante una emergencia y salvaguardar las vidas humanas, los bienes y el entorno.

- **963 simulacros de evacuación,** con la finalidad de garantizar la seguridad de la población infantil de guarderías, instituciones

educativas públicas y privadas, dependencias municipales y estatales, así como de la población en general.

- **559 cursos de capacitación en materia de protección civil** fomentando la cultura de la autoprotección con la participación de 5,100 personas.
- Se otorgaron 1,463 vistos buenos derivados del proceso de inspección.
- Se difundieron 2,557 boletines, alertamientos y avisos preventivos.
- Se realizaron trabajos de limpieza y supervisión a 79 causas pluviales, 57 presas de gavión y 31 desarenadores, además se supervisó 88 refugios temporales que estuvieran en óptimas condiciones.
- Se realizaron inspecciones técnicas para la prevención de siniestros, revisando la estructura de inmuebles, casas habitación, unidades habitacionales, edificios públicos y privados, por lo que se emitieron 5,998 dictámenes técnicos por afectaciones.
- El heroico cuerpo de Bomberos brindó atención y servicio de emergencias las 24 hrs del día, por medio de la Estación Central (Farallón) y las cuatro subestaciones (Renacimiento,

Coloso, Mercado, Pie de la Cuesta), dando una respuesta oportuna a las situaciones de emergencia causadas por fenómenos destructivos de origen natural o humano. Se atendieron 14,024 emergencias urbanas, 2,917 fugas de gas y derrame de sustancias tóxicas, se sofocaron 1,472 incendios urbanos y 2,129 forestales, 4,560 servicios de ambulancia, 1,148 árboles podados y 1,798 retiros de enjambres de abejas africanas.

- Se establecieron refugios temporales en 20 zonas del municipio para dar cobertura a toda la población que este potencialmente en riesgo.

### Emergencias urbanas



- 1,798** retiro de abejas africanas
- 2,917** fugas de gas y derrame de sustancias tóxicas
- 1,472** atenciones a incendios urbanos
- 2,129** atenciones a incendios forestales
- 4,560** servicios de ambulancias
- 1,148** árboles podados para prevenir accidentes

Fuente: Coordinación General de Protección Civil y Bomberos. 2021.



### Administración responsable y eficiente

Con un enfoque de administración por objetivos se buscó dar respuesta a los temas sustantivos a través de mecanismos que generen valor en las políticas e intervenciones públicas sustentadas en la planeación, calidad y disciplina administrativa, siendo la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), la responsable de llevar a cabo el suministro de bienes y servicios de acuerdo con las políticas de austeridad y racionalización del presupuesto.

La pandemia de COVID-19 estalló cuando la mayoría de los municipios apenas comenzaba a ejecutar su presupuesto para el ejercicio 2020, desde entonces, la prioridad a corto plazo ha sido formular y ejecutar respuestas inmediatas a la crisis, mediante modificaciones presupuestales.

Estas acciones, han cimentado de manera institucional la aplicación y ejercicio eficiente de los recursos públicos, permitiendo la correcta instrumentación e implementación de los programas, acciones y políticas públicas en los diversos ámbitos del ejercicio gubernamental municipal.

- Con el fin de cumplir con la normatividad se realizaron acciones de recaudación, manejo sustentable de los recursos materiales, humanos, tecnológicos, buscando siempre las mejores condiciones económicas y financieras.

- Se reforzó el desarrollo de capacidades institucionales por medio de un programa de capacitación para el personal de servicio público, teniendo como propósito principal, el desempeño eficiente en la atención a la ciudadanía y desarrollo de las actividades laborales encaminadas al mejoramiento, innovación y optimización de los procesos administrativos y operativos. En este sentido, se logró capacitar a 2,700 empleados, a partir del 2020 por motivo de la pandemia se migró a **capacitación virtual** para reducir riesgos de contagio.

Los cursos se orientaron al marco normativo de las funciones de los servidores públicos, la formación de competencias laborales y el uso de tecnologías de la información, destacando:

- Administración pública municipal,
- Manejo de conflictos,
- Bando de policía y gobierno,
- Bases de datos y tablas dinámicas,
- Ofimática,
- Código de ética,
- Gestión de equipos de trabajo y relaciones interpersonales,
- Inducción para servidores públicos, y
- Ley 465 de responsabilidad para servidores públicos.

Además, se impartieron 50 cursos sobre derechos humanos, de los cuales el 30 por ciento se dirigió a mandos medios y

superiores de la administración, destacando la capacitación del 55 por ciento mujeres y el 45 por ciento hombres.

- En seguimiento al PMD 2018-2021, en un precedente histórico, esta administración a través del **Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER)**, se llevaron a cabo ocho cursos para la certificación del personal de servicio público que respalda los conocimientos en un área específica, programándose alrededor de 160 personas de distintas dependencias. Los estándares evaluados son:
  - EC0779 Transversalización de la perspectiva de género en la administración pública municipal,
  - EC0682.01 Dirección y planeación, ejecución y gestión de estrategias en organizaciones públicas y privadas,
  - EC0301 Diseño de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales del curso,
  - EC0217 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal,
  - EC0500 Acción con legalidad y prevención de la corrupción en la administración pública,

- EC0308 Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres,
- EC0105 Atención al ciudadano en el sector público,
- EC0020 Formulación del diseño de proyectos de inversión del sector rural,

Esta administración dio atención a los efectos negativos causados por la pandemia; asignándose y aprobándose recursos en la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020, con programas para atender las necesidades sociales, así como medidas de austeridad y racionalidad del gasto público.

 **Administración de los recursos.** Con el propósito de mantener un clima laboral en armonía, se realizaron esfuerzos financieros extraordinarios para la firma del **Convenio Laboral 2021** con las cuatro secciones sindicales XIX, XXIV, XXXV y LVI, incorporadas al Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (SUSPEG), contemplando los siguientes beneficios para la base trabajadora:

- Incremento salarial del 4.1 por ciento en las prestaciones de sueldo base, vida cara, quinquenio, prima vacacional y aguinaldo; además del incremento en los rubros de previsión social, despensa, educación, transporte y vivienda.

- Ascensos escalafonarios a 226 trabajadores de las cuatro secciones sindicales.
- Apoyo económico a las estancias infantiles y guarderías de las secciones sindicales XIX, XXIV y XXXV; dichos recursos fueron destinados para las y los trabajadores agremiados a través de la dotación de despensas.
- 100 estímulos económicos por el Día del Trabajo, beneficiando a 25 trabajadores de cada sección sindical.
- Bono de 4 mil 700 pesos a las madres trabajadoras por el 10 de mayo, por un importe total de 7 millones 868 mil 800 pesos y por el día del padre mil 800 pesos por la cantidad de 5 millones 419 mil 800 pesos.
- 3,193 apoyos por concepto del bono del servidor público, por un importe de 7 millones 024 mil 600 pesos.
- Apoyo de 900 pesos por concepto de útiles escolares para cada trabajadora o trabajador que tenga una hija o hijo estudiando y hayan cumplido con los requisitos.
- 150 becas a la sección XIX, 150 a la sección XXIV, 105 a la sección XXXV y 60 becas a la sección LVI, con un monto de 930 mil pesos.

- Con motivo del Día Internacional de las personas con Discapacidad, se otorgó un bono de 1,500 pesos a trabajadores con capacidades diferentes.
- Estímulo económico de 60 días de sueldo base y vida cara, al personal de base que cumpla 25 años de servicio a mujeres y 30 años de servicio a hombres.
- Para el pago de marcha se erogaron 8 millones 580 mil pesos.
- Se cumplió con el pago íntegro y oportuno de sueldos.

Como parte de la estrategia de austeridad y reorganización administrativa se continuó aplicando el tope de los quinquenios con base en lo dispuesto por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, situación que representa una medida de disciplina presupuestal para la reducción en el costo nómina a corto, mediano y largo plazo, que ha permitido mantener finanzas sanas en el rubro de servicios personales.

Con la finalidad de que el personal del servicio público municipal pueda tener el derecho de participar y acceder a estos beneficios de manera equitativa, se propuso el Reglamento de Escalafón que permitirá tener un orden en el otorgamiento de plazas de base y recategorizaciones o ascensos.

**Ingresos.** Durante este trienio, los ingresos totales fueron por la cantidad de 12 mil 877 millones 467 mil 502 pesos;

de los cuales 4 mil 468 millones 261 mil 678 pesos corresponden a ingresos propios; 8 mil 009 millones 205 mil 823 pesos por participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones; y 400 millones de pesos por concepto de deuda pública municipal.

Para incentivar los ingresos municipales, se concedieron las siguientes facilidades:

- Descuento adicional del 10 por ciento al pago de licencias de funcionamiento.
- 100 por ciento en multas y recargos en el pago de licencias de funcionamiento.

**Ingresos Municipales**  
(Millones de pesos)



	2019	2020	2021	Total
Ingresos propios	1,002.28	1,685.39	1,780.58	4,468.26
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones	2,766.54	2,743.67	2,498.98	8,009.20
Ingresos derivados de financiamiento	200.00	200.00		400.00
<b>Total</b>	<b>3,968.63</b>	<b>4,629.06</b>	<b>4,279.56</b>	

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas. 2021.

**Deuda pública interna.** Se cumplió puntualmente con el pago de la deuda interna de largo plazo, durante este trienio se pagaron 229 millones 700 mil

pesos, de los cuales 106 millones 200 mil pesos corresponde al pago de capital, y 123 millones 500 pesos por concepto de interés.

Respecto a la deuda pública interna a corto plazo se erogó un total de 605 millones 300 mil pesos; de los cuales 580 millones de pesos corresponden a pago capital y 25 millones 300 mil pesos al pago de intereses.

En el mismo tenor, se mantuvo al corriente el pago de la deuda interna de corto plazo.

Las entidades financieras Institución de Banca Múltiple BANSI S.A. y Banco Mercantil del Norte S.A. (BANORTE) otorgaron carta finiquito de los créditos solicitados en 2018 y en 2019, para gastos emergentes, liquidando de manera completa los mismos como muestra de responsabilidad institucional.

En total por concepto de deuda pública a corto y largo plazo, se erogó un importe de 835 millones de pesos, cubriendo así de forma puntual los compromisos por adeudos municipales.

**Catastro e Impuesto Predial.** Con el fin de proporcionar certeza jurídica, eficientar la atención al contribuyente, mejorar la recaudación y transparentar los ingresos del municipio, se efectuaron los trabajos en materia de modernización que permiten realizar trámites catastrales desde cualquier lugar por medio de sistemas de pago digitales desde el interior de la república o fuera del país, en

la página web [pagosmunicipioacapulco.mx](http://pagosmunicipioacapulco.mx), plataforma de fácil manejo desde cualquier dispositivo móvil, además de facilitar otras modalidades de pago, como ventanilla bancaria, cadenas comerciales y agencias recaudadoras.

Se puso en marcha un programa de descuentos establecido en la Ley de Ingresos 2021, publicada por el Congreso del Estado y aprobada por el Cabildo Municipal, con apoyos e incentivos económicos para las personas que poseen propiedades:

- Descuentos del 100 por ciento en multas y recargos,
- 10 por ciento de descuento para adeudo del año 2021 y el cobro único de los dos últimos años para quienes tengan adeudos en sus créditos fiscales, para las cuentas de nueva incorporación el cobro único del año 2021 (tenencia de la tierra).
- Descuento a adultos mayores que cuentan con la tarjeta del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), jubilados, pensionados y madres solteras.
- Se entregaron 4,468 deslindes catastrales, se asignaron 2,551 cuentas, se atendieron 555 inconformidades de base gravable, 115 procedimientos de revaluación, 115 revisiones de base gravable, 219 cuentas dadas de alta al padrón, 5,079 certificados

de no adeudo emitidos en la página web del municipio, 7,884 documentos actualizados, 649 movimientos de Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI), 784 trámites jurídicos, 1,455 atenciones solicitadas por contribuyentes y 2,768 cuentas registradas.

 **Tecnologías de la información.** Con el fin de ofrecer a la ciudadanía un espacio virtual para conocer los trámites, normatividad y funciones de la administración, se actualiza permanentemente el sitio web institucional [acapulco.gob.mx](http://acapulco.gob.mx) que recibió 789,432 visitas, 1,530,456 consultas en páginas, 6,117 peticiones ciudadanas atendiéndose 5,932 por la oficina virtual de la alcaldesa y 185 se canalizaron a las dependencias municipales para su seguimiento.

Cabe hacer mención, que durante la fase crítica de la pandemia se habilitó a modo de call center el número directo 744 440 7172, dedicado a brindar apoyo y contención emocional a la ciudadanía, por parte de expertos psicoterapeutas con motivo del aislamiento social.

- Se continuó con el desarrollo y ampliación del programa **Internet Gratuito en Espacios Públicos**, el cual tiene como objetivo otorgar acceso libre a internet para la población acapulqueña y los turistas que visiten el puerto, a través de nueve sitios públicos, ubicados en unidad deportiva

Vicente Suárez, parque de la Reina, plazoleta de la Quebrada, Sinfonía del Mar, zona de restaurantes de Caleta y Caletilla, playa Tamarindos, Zócalo de Acapulco, Malecón y canchas de la Col. Emiliano Zapata; donde, por medio de repetidores wifi distribuidos de manera óptima, se ha brindado cobertura de internet de una manera eficiente y gratuita.

- Por medio del sitio institucional DeclaraNet se realizaron las declaraciones patrimoniales, brindando soporte y actualizando datos, lo que facilita los trámites del personal obligado.
- Se dio seguimiento a los procesos administrativos por medio del sistema OperGob, para la operación y gestión integral de la administración del Gobierno Municipal de Acapulco.
- Se creó la red UTP para brindar servicio de internet a la Dirección de Comunicación Social y con ello se puso en marcha el programa **Comuna TV** con un ancho de banda de 200 Mb simétricos para garantizar la transmisión.
- Se realizaron más de 90 actualizaciones en la infraestructura tecnológica integrada por servidores virtuales, tareas de migración a la plataforma de virtualización

VMWare, en la primera de dos fases para la instalación de sistemas y base de datos para la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP).

- Se continuó en la segunda etapa del Sistema de reportes unificado sobre Atención a la Violencia de Género, que organiza la información de las áreas que atienden este tema en la Administración Pública Municipal (APM).



### Transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información

Las evaluaciones del ejercicio de gobierno, deben cumplir la función de proporcionar información para tomar decisiones sobre el desarrollo de los planes y programas públicos. Por tanto, representan una serie de puntos críticos que se deben tener en cuenta para emitir una valoración sustentada sobre la acción evaluada, cabe comunicar que un eje estratégico de este gobierno es la rendición de cuentas, transparencia y acceso a la Información en el uso de los recursos públicos.

 **Transparencia.** El Órgano de Control Interno Municipal (OCIM), durante este trienio ha dado cumplimiento a los 48 requerimientos normativos de manera trimestral que dan soporte al proceso de evaluación del desempeño, siendo una obligación legal para los gobiernos locales, ayuda a mejorar la eficacia y eficiencia de los servicios públicos que

brindamos a la sociedad, a través de la recopilación, análisis y aplicación de información generada por el municipio. También, se promovió la cultura de la transparencia y rendición de cuentas por medio del desarrollo de capacidades a más de 363 servidores públicos a través de siguientes cursos:

- Obligaciones de Transparencia,
- Uso y Manejo del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT),
- Código de Ética,
- Sistema de Evaluaciones para la Armonización Contable (SEVAC),
- Planeación y Ejecución de Auditorías a Fondos y Programas Federalizados.

Se atendió todo requerimiento de información que la ciudadanía solicitó a través del OCI, ejerciendo su derecho de acceso a la información, se dio respuesta a 1,010 solicitudes durante estos tres años de gobierno.

 **Calidad administrativa.** Se actualizaron 125 procedimientos de soporte de 187, de los 24 macroprocesos internos de calidad de 83 dependencias municipales.

 **Auditorías.** Se dio atención y seguimiento a 19 auditorías de los Órganos Superiores de Fiscalización, asimismo se llevaron a cabo 69 inspecciones físicas de obra pública ejecutadas y 51 visitas de inspección y verificación de obras privadas, se atendieron 18 quejas ciudadanas y tres auditorías.

Adicionalmente, siete auditorías internas financieras y administrativas, con el objetivo de evaluar y promover la eficiencia y legalidad en su gestión.

**Responsabilidades administrativas.** Se iniciaron 38 procedimientos por responsabilidad administrativa y se emitieron 12 resoluciones en las que se sancionó a 17 servidores públicos municipales, por actos y omisiones en que incurrieron y dieron lugar a sanciones por responsabilidades administrativas como destitución del cargo, suspensión temporal sin goce de sueldo, empleo, cargo y comisión, inhabilitación temporal por un año y restitución.

En cuanto a los servidores públicos sujetos de **Declaración de Situación Patrimonial 2021**, se presentaron en tiempo y forma 2,586 declaraciones, quedando pendientes de presentar el 19.8 por ciento.

En cumplimiento a la Ley 213 de Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Guerrero a efecto de salvaguardar los recursos financieros, materiales y humanos para dar continuidad a las operaciones de este Ayuntamiento, se realizó el curso de capacitación para titulares y responsables en materia de entrega-recepción capacitando a 258 servidores públicos.

Este año, se realizaron 42 Actas de Entrega-Recepción por sustitución de servidores públicos.

**Evaluación al desempeño.** El periodo constitucional de un Gobierno Municipal es de tan sólo tres ejercicios fiscales lo que representa un reto mayúsculo, propiamente en términos de consolidación de acciones y estrategias en el marco de la planeación con base en resultados y desarrollo de Sistemas de Evaluación del Desempeño (SED); vale la pena reiterar, que para el Diagnóstico PbR-SED 2020 se hizo una modificación sustancial por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en la conformación de la muestra de municipios participantes de la República Mexicana, la mitad de ellos fueron seleccionados aleatoriamente dando como resultado que 25 entes públicos de este orden de gobierno fueron considerados por primera vez, lo que tuvo un importante efecto en el nivel global de avance alcanzado por estos municipios y las demarcaciones territoriales de CDMX. Respecto a la orientación de la metodología aplicada se alinearon los temas 1. Planeación 2. Programación 3. Presupuestación 4. Ejercicio y control 5. Seguimiento 6. Evaluación 7. Rendición de cuentas 8. Consolidación y 9. Buenas prácticas.

Para fortalecer las capacidades institucionales en los temas de evaluación del desempeño se diseñaron cursos y talleres en temas estratégicos como Metodología del Marco Lógico (MML), Construcción de indicadores, Presupuesto basado en Resultados (PbR) capacitando a 100 servidores públicos y en Planeación Estratégica, se logró la certificación de **12 servidores públicos**

en el estándar de competencias nivel cinco EC0682.01 Dirección y Planeación, Ejecución y Gestión de Estrategias en Organizaciones Públicas y Privadas del CONOCER de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En el mismo contexto, se continúa participando en el programa del **Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES)** de la Asociación Internacional de Administración de Ciudades y Condados (ICMA-ML), en promedio 60 municipios han participado desde el año 2001 a través de la medición comparada de la gestión pública y operación municipal, evaluando el desempeño de 70 indicadores; 38 de frecuencia semestral y 32 de frecuencia anual, de los cuales 12 están vinculados a los ODS de la Agenda 2030 de la ONU. Esta herramienta permite comparar y generar información de valor para la toma de decisiones.

Se ha dado cumplimiento a las normas más recientes que incluyó reformas de las leyes federales y estatales, en las que se requiere la implementación de la MML como base para la elaboración del PbR y el SED, en cumplimiento al artículo 134 Constitucional, artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los artículos 102 al 106 de la Ley número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero. Motivo por el cual se diseñaron los **Programas Anuales de Evaluación (PAE)**, de cada ejercicio fiscal, con el propósito de llevar a cabo la evaluación de diseño de 11 programas presupuestarios

municipales, cuyos resultados fueron publicados en la página oficial del Gobierno Municipal siendo el primer municipio que lo hace en el Estado.

En el ejercicio fiscal 2019 se llevó a cabo la evaluación de cuatro programas: Impulso a la cultura, Atención a las juventudes, Agua y drenaje y Mejoramiento de vivienda.

En el año 2020 se evaluaron los programas presupuestarios: Recolección de residuos sólidos, Desarrollo agropecuario, pesquero y acuícola y Bienestar en la educación.

Se encuentra en proceso la evaluación de diseño de los programas presupuestarios 2021 Construcción de calles y avenidas, Equipamiento a centros de salud, Ampliación y rehabilitación de alumbrado público, y Construcción y rehabilitación de mercados.

Todas estas acciones han fortalecido los procesos, mediante el uso e implementación de las herramientas que permiten que los recursos económicos que dispone el municipio se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, con ello, fomentar la optimización de los servicios públicos.

Se propuso ante Cabildo, la creación de la **Unidad Técnica de Evaluación al Desempeño (UTED)** organismo encargado de vigilar el desempeño e identificar la eficiencia, economía,

eficacia y la calidad en la Administración Pública y el impacto social del ejercicio del gasto público; por lo tanto, fortalece y transparenta la aplicación de los recursos públicos para una asignación objetiva que fortalezcan las políticas, programas y proyectos del gobierno, aportando mejoras sustantivas a las condiciones de vida de la sociedad.

Además, se realizaron anualmente revisiones de cumplimiento al PMD 2018-2021, instrumento rector de la política pública municipal el cual se organizó en tres ejes, 23 programas, 71 estrategias y 477 líneas de acción, con base en lo presentado oficialmente en los Informes de Gobierno y en las estadísticas de los reportes trimestrales a cargo de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico a través de la Dirección de Planeación, verificando el avance en el cumplimiento de las líneas de acción contempladas, identificando los logros obtenidos en cada eje rector.

En este sentido, al cierre de este tercer año de gobierno, el nivel de cumplimiento general del PMD es del 62 por ciento; de las 477 líneas de acción alcanzando 296. El eje de mayor cumplimiento en sus líneas de acción es el de Municipio con Gobernabilidad y Empoderamiento Ciudadano con 146 líneas de acción cumplidas de un total de 218 lo que representa un 67 por ciento.

Esto permite detectar las áreas de oportunidad a las dependencias para su mejora continua.

 **Planeación participativa. Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal. (COPLADEMUN).** Como parte de los mecanismos de participación ciudadana, se integró un comité por colegiados de profesionistas, sector empresarial-económico, sector académico, del sector social y funcionariado, se ha reunido anualmente para discutir y proponer sobre la distribución de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM); a través de este órgano deliberativo, se diseñó la planeación de acciones estratégicas para atender la obra pública en el territorio municipal. Reiterando en estos ejercicios la planeación como columna vertebral del desarrollo local y su vinculación con la democracia participativa, entendida no solo como régimen político sino como forma de vida, que permite reflejar la visión de este gobierno que diseña políticas públicas desde y con la sociedad.

Durante el primer año de gobierno se instaló el COPLADEMUN con un total de 29 integrantes y se aprobó por unanimidad el programa de inversión del FISM 2019 por un monto de 695 millones 239 mil 002 pesos; en los ejercicios fiscales del 2020 y 2021 la aprobación del recurso fue por 703 millones 352 mil 286 pesos y 695 millones 239 mil 002 pesos, respectivamente; cabe señalar que durante el año 2020 se generaron rendimientos financieros de la cuenta FISM por el orden de 12 millones 284 mil 662 pesos, mismos que se aplicaron en las obras: rehabilitación de red de agua potable en calle Nicolás Bravo,

Col. Centro, rehabilitación de drenaje sanitario en avenida Constituyentes, Col. Vista Alegre, rehabilitación de drenaje pluvial en calle Fragata Zaragoza, Col. Costa Azul, construcción de sanitarios en escuela primaria Vicente Guerrero Saldaña, Col. La Sabana, construcción de techado en tele bachillerato en poblado Amatepec, rehabilitación de red de energía eléctrica en Av. Constituyentes, Col. Vista Alegre, pavimentación de andador Las Cruces, Col. Vicente Guerrero, pavimentación de calle Monte Albán, Fracc. Hornos Insurgentes, pavimentación de calle Juan de Dios Bonilla, población Vista Hermosa, pavimentación de calle Tiburón, Col. Vista Hermosa y rehabilitación de calle Zaragoza de calle Aldama a calle Nicolás Bravo de la Col. Centro.

Durante la sesión de este año, se comunicó que se prioriza el agua potable y drenaje con una inversión de 150 millones de pesos destinados para la rehabilitación de la red hidrosanitaria, en convenio con la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado (CAPASEG).

 **Planeación en la distribución territorial de la inversión para obras de infraestructura social.** Este gobierno ha cumplido el estado de Derecho al establecer acciones de acuerdo al marco normativo, en este sentido conforme al artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) que señala expresamente las obligaciones del municipio respecto al ejercicio del FISM para promover

la participación de las comunidades beneficiarias en el destino, aplicación, vigilancia de los recursos públicos por medio de la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que vayan a realizar.

Con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos, se utilicen bajo los principios de transparencia, eficacia, legalidad y honradez, una de las apuestas de este gobierno fue impulsar la participación social en coordinación con colonos, vecinos y habitantes a través de la formación de Comités de Participación Social (CPS) que de manera organizada, bajo un modelo de derechos y compromisos ciudadanos van transformando Acapulco por medio de una planeación participativa.

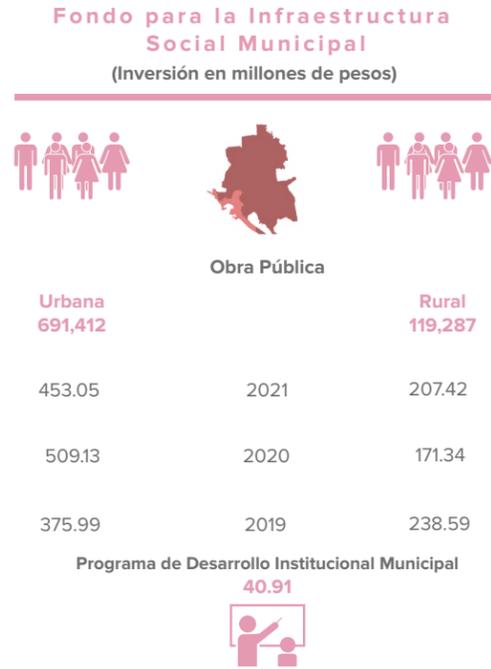
Durante esta administración, se dio atención a localidades y colonias de las zonas urbana y rural; mismas que están organizadas en polígonos para una planeación sustentada en criterios objetivos, así tenemos el área urbana conformada por; Z1 Pie de la cuesta, Z2 Anfiteatro A, Z3, Anfiteatro B, Z4 Anfiteatro C, Z5. Cima Libertad, Z6. Zapata, Z7. Renacimiento, Z8. Cayaco La Poza; y para el área rural tenemos: R1. Xaltianguis, R2. Bienes Comunes, R3. Lagunar y R4. Paso Texca. Se dio cobertura a las ocho zonas urbanas y cuatro polígonos rurales; donde se invirtió un total de 1 mil 955 millones 535 mil 135 pesos que se traduce en más de 2,804 obras, 1,721 se realizaron para el área urbana y 1,083 para el área rural.

Es destacable que esta planeación permitió abarcar 22 localidades del área rural con muy alto grado de marginación, 91 localidades del área rural con alto grado de marginación, una localidad urbanizada con medio grado de marginación rural, una localidad de la cabecera municipal con bajo rezago social y pobreza urbana, calificadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Pública de Desarrollo Social (CONEVAL) como Zona de Atención Prioritaria (ZAP).

Se atendieron necesidades de infraestructura social que permiten incidir directamente en el bienestar de estas zonas, es así como en el rubro de educación se construyeron nuevas aulas, bardas perimetrales, sanitarios, techados, comedor escolar, canchas deportivas, mejoramiento de aulas por medio de pintura, e impermeabilización para mejorar las condiciones escolares para beneficio de estudiantes del segmento niñez y juventudes.

En el ámbito de vivienda, se mejoró la calidad de vida de las familias con la construcción de pisos firmes y se equipó con estufas ecológicas a las mismas para garantizar la salud y evitar enfermedades respiratorias.

En salud, rehabilitaron cinco centros de atención médica y para este año se presupuestó para el mantenimiento integral a seis unidades de salud y equipamiento con mobiliario fijo, lo que permite fortalecer las actividades diarias de estas unidades.



Fuente: Dirección de Planeación, Secretaría de Planeación y Desarrollo, 2021

Para el mejoramiento de vialidades se pavimentaron calles y avenidas, se dio mantenimiento a los caminos rurales con lo que se ha agilizado la movilidad de vehículos y peatones.

En agua y drenaje se priorizó la rehabilitación de plantas de tratamiento de aguas residuales (PTARs), de cárcamos de rebombeo, rehabilitación de colector sanitario y ampliación de sistemas de distribución de agua para garantizar el objetivo seis de los ODS, Agua potable y tratamiento.

En electrificación y alumbrado, se impulsó la construcción, ampliación y mejoramiento de la red de energía eléctrica, instalación y rehabilitación de red de alumbrado público contribuyendo en la prevención del delito.

**Programa para el Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM).** Este gobierno destinó 49 millones 910 mil 536 pesos que corresponde al 2 por ciento del total del techo financiero FISM, para fortalecer la capacidad de infraestructura por medio de la adquisición de hardware y software, mobiliario y equipo de oficina, actualización del marco jurídico y organizacional, capacitación de servidores públicos de acuerdo con lo señalado en el catálogo de acciones establecido en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social que emite la Secretaría de Bienestar.

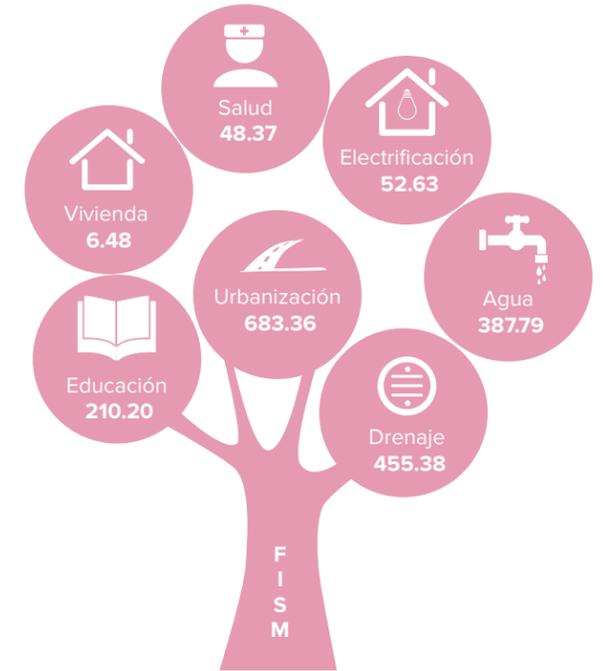
Se dio prioridad a la formación de capacidades del personal del servicio público municipal, este ha sido un proceso de carácter integral, gradual y continuo, que permite elevar el nivel

**Inversión PRODIM**  
2019 - 2021  
(Millones de pesos)



Fuente: Dirección de Planeación, Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico, 2021.

**Programas de Infraestructura Social**  
2019-2021  
(millones de pesos)

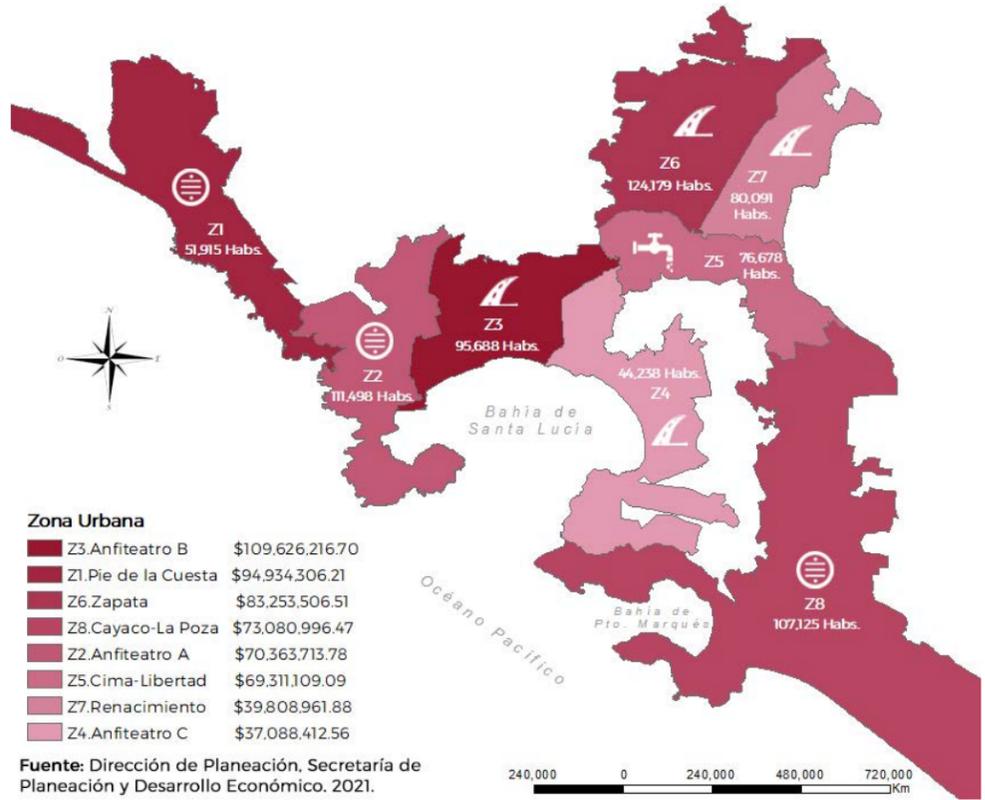


Fuente: Dirección de Planeación, Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico, 2021.

de desempeño, proporcionándoles conocimientos y herramientas necesarias para que se realicen adecuadamente las funciones del área donde se desempeña, a fin de brindar un servicio oportuno a la ciudadanía.

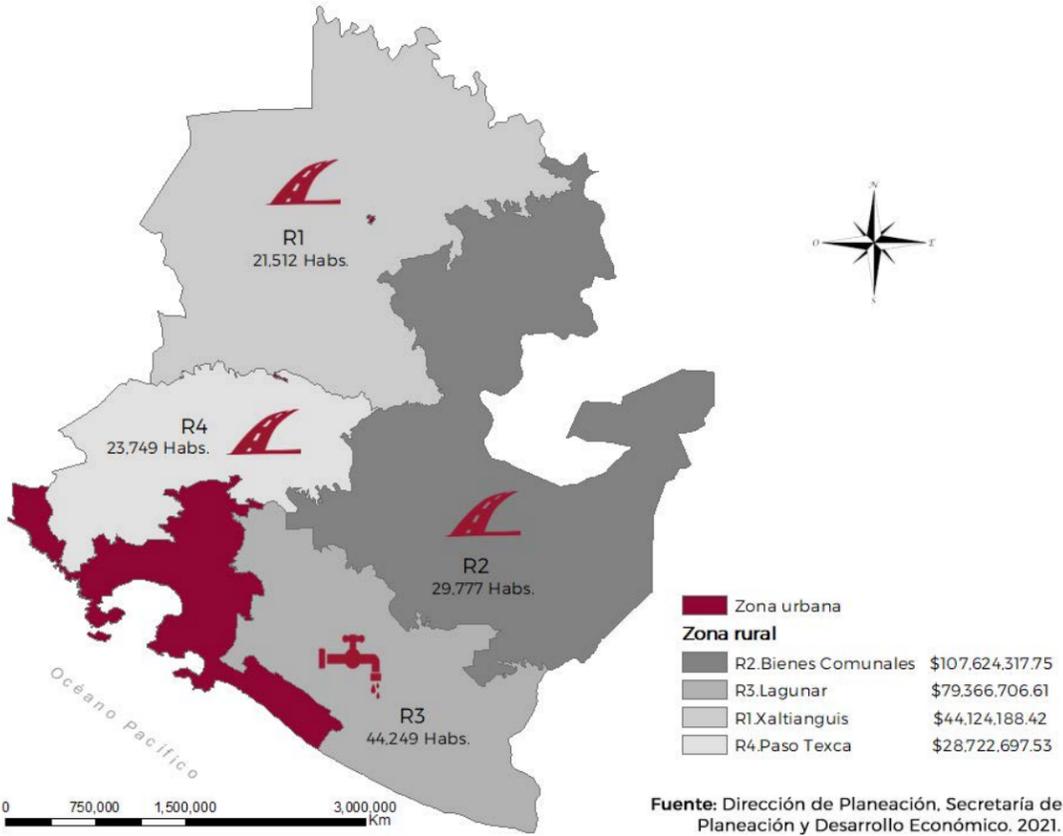
Hoy las y los funcionarios municipales que están a cargo de la atención de los asuntos públicos tienen que actuar con mayor creatividad y eficiencia, lo que únicamente se logrará si se mantienen en una dinámica de capacitación, profesionalización y actualización acorde a los nuevos retos que plantea el desarrollo económico, la pluralidad democrática y la dinámica social.

Urbana



Fuente: Dirección de Planeación, Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. 2021.

Rural



Fuente: Dirección de Planeación, Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. 2021.



Calidad en los servicios públicos

A través de la Coordinación General de los Servicios Públicos Municipales, se dio atención a los servicios básicos como alumbrado, recolección de residuos sólidos, mantenimiento de áreas verdes, mercados y panteones, conservación y mantenimiento de los espacios públicos, incluyendo los accesos de playa, con el fin de mantener una imagen urbana adecuada y que nuestros visitantes puedan tener confort y seguridad. Las acciones realizadas en estos tres años son las siguientes:

**Alumbrado público.** La Dirección de Alumbrado Público, con recursos provenientes del Fondo para el Fortalecimiento Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) para los ejercicios fiscales 2019 y 2020 se ejercieron 25 millones 574 mil 083 pesos para la rehabilitación de 15,766 luminarias, beneficiando a 259,900 ciudadanos de la zona urbana y rural.

Adicionalmente, con recursos del FISM 2019 y 2020 se ejercieron 41 millones 748 mil 235 pesos para la rehabilitación de 10,879 luminarias en beneficio de 147,540 personas.

En este año, se presupuestaron 32 millones 040 mil 146 pesos para la rehabilitación de 7,389 luminarias en beneficio de 150,896 ciudadanos de la zona urbana y rural. Con estas acciones,

se contribuye en la prevención del delito de la ciudadanía y visitantes.

En relación a la electrificación, se ejercieron 41 millones 639 mil 926 pesos provenientes del FISM 2019 y 2020 para 68 proyectos en la zona urbana y rural con la instalación de 733 postes, 116 transformadores y 744 luminarias beneficiando a 1,664 familias.

Mientras que para este ejercicio fiscal, se presupuestaron 10 millones 997 mil 072 pesos para 15 proyectos de electrificación en la zona rural y urbana del municipio.

Se implementaron recorridos nocturnos durante todo el año por la franja turística y accesos a playas, tanto en temporada normal, como en vacacional, con estas actividades se restablecieron 367 circuitos eléctricos.

Alumbrado público (Millones de pesos)

	Inversión	Luminarias	Beneficiarios
FORTAMUN 2019 - 2020	25.57	15,766	259,900
FISM 2019 - 2020	41.74	10,879	147,540
FISM 2021	32.04	7,389	150,896

Fuente: Dirección de Alumbrado Público, Coordinación General de Servicios Públicos Municipales. 2021.

**Recolección de residuos sólidos.** A través de la Dirección de Saneamiento Básico, en este año se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Recolección de 247,262 toneladas de basura,
- Se realizaron 1,920 brigadas de limpieza,
- 217 operativos de limpieza en parques y espacios públicos, 864 en vacaciones y 51,590 servicios especiales,
- 171 toneladas de cacharros abandonados en la vía pública y se recolectaron 1,970 toneladas de escombros.
- A la fecha se han erradicado 110 puntos negros que presentaban un foco de infección y mala imagen en la ciudad, se continúa supervisando constantemente para que no aparezcan nuevos puntos, adicionalmente la difusión de una campaña de concientización ciudadana.
- Se llevaron a cabo 5,369 operativos de limpieza de barrido manual y fino en las principales calles, avenidas, plazoletas, centros recreativos y miradores recolectando 2,923 toneladas de residuos sólidos.
- Para prevenir el colapso por la acumulación de basura en temporadas de lluvias, se ejecutaron 227 operativos de limpieza de rejillas en las principales avenidas del puerto.



Fuente: Dirección de Saneamiento Básico, Coordinación General de Servicios Públicos Municipales. 2021.

**Áreas verdes.** Con el objetivo de conservar y mantener las áreas verdes del municipio, este año la Dirección de Áreas Verdes realizó:

- Se reforestaron 25,767 metros cuadrados con la colocación de 10,712 plantas de ornato y 3,002 metros cuadrados de pasto, en los accesos a playa, colonia 6 de enero, Zócalo, parque Paseo del Pescador, parque Manzanillo, Calzada Pie de la Cuesta, Fracc. Costa Azul, parque Merle Oberón, entre otros.
- 612 operativos de mantenimiento,
- Poda de 3 mil 036 árboles y 4 mil 868 despalapes,

- Poda de 309 mil 693 metros cuadrados de pasto y 87 mil 753 metros cuadrados de plantas.
- Se llevó a cabo la supervisión, mantenimiento y reparación diaria de los sistemas de riego por aspersión/goteo,
- Se realizó el riego manual en los turnos matutino y vespertino mediante pipa,
- 626 operativos especiales en apoyo a las dependencias municipales, que conmemoran fechas festivas como el 10 de mayo y día de los fieles difuntos.

**Acciones para el mantenimiento de áreas verdes 2021**



- 612** operativos de mantenimiento
- 3,036** árboles podados
- 4,868** despalapes
- 10,712** plantas sembradas
- 13,050** metros lineales de sistemas de riego reparados

Fuente: Dirección de Áreas Verdes, Coordinación General de Servicios Públicos Municipales. 2021.

**Conservación y mantenimiento.** La Dirección de Conservación y Mantenimiento llevó a cabo recorridos por colonias, avenidas y comunidades, para la limpieza y desazolve de 481.47 metros cúbicos de rejillas pluviales, 227 operativos de limpieza de rejillas pluviales de acero, se rehabilitaron

259.24 metros cuadrados de 201 rejillas pluviales de acero. La CGSPM realizó el desazolve de 119 cauces y ramales, todas estas acciones para evitar taponamientos y prevenir posibles inundaciones durante la temporada de lluvias.

Con el fin de regular y guiar el tránsito de vehículos y peatones garantizando su seguridad, se realizó la señalización horizontal con pintura de 204,247 metros lineales de guarniciones, líneas de acotamiento y guiones, así como la señalización de 407 pasos peatonales.

**Acciones de conservación y mantenimiento 2021**



- 227** operativos de limpieza de rejillas pluviales
- 481.47** metros cúbicos de rejillas desazolvadas
- 201** rejillas pluviales rehabilitadas
- 119** cauces y ramales desazolvados

Fuente: Dirección de Conservación y Mantenimiento, Coordinación General de Servicios Públicos Municipales. 2021.

**Imagen urbana.** Con el objetivo de garantizar la preservación y el mantenimiento de la imagen de la ciudad, mediante la Dirección de Imagen Urbana Turística, se realizaron las siguientes actividades:

- Elaboración del moño rosa gigante conmemorativo al Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama, moño naranja con motivo del Día Internacional

para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, proyecto de la Catrina y el Catrín, proyecto Espíritu Navideño y elaboración del mural las Gaviotas.

- Instalación de 120 tapas de registro en Av. Costera Miguel Alemán, Av. Ruiz Cortines, Infonavit Alta Progreso y Av. Cuauhtémoc.
- Construcción de tres rampas en av. Lomas del Mar Fracc. Club Deportivo, tramo afuera del Condominio Vista del Bosque.
- 123 operativos de mantenimiento a plazas, plazoletas, bustos y monumentos.
- Rehabilitación y remozamiento de 20 plazas, 11 plazoletas, 13 parques, 28 accesos a playa y 16 monumentos.
- Se rehabilitaron 2,317.29 metros cuadrados de banquetas.
- Se llevaron a cabo 2,924 operativos de retiro de pendones y propaganda.
- 545 operativos de sanitización en mobiliario urbano, barrido fino, lavado y desinfección de superficie de plazoletas, plazas, accesos a playa, Av. Costera Miguel Alemán, Pie de la Cuesta y Av. Ruiz Cortines, como medida preventiva ante la contingencia sanitaria.

- 6,406.33 metros cuadrados de pintura en estructuras metálicas y columnas de puentes peatonales.
- 12,941.78 metros cuadrados en la pintura de parapetos de acero del puente vehicular bicentenario.

 **Mercados y centrales de abasto.** En este año, se atendieron 28 mercados municipales, con 349 brigadas de limpieza integral, que incluyó fumigación, lavado de piso, desazolve de la red sanitaria, instalación de tapas de registro, reparaciones eléctricas, poda de árboles, trabajos de plomería y herrería, colocación de lona y pinta de interiores.

**Acciones para el mantenimiento de Mercados 2021**



- 28 mercados atendidos
- 349 brigadas de limpieza
- 191 desazolves de la red sanitaria y tapas de coladeras

Fuente: Dirección de Mercados y Central de Abastos, Coordinación General de Servicios Públicos Municipales. 2021.

 **Panteones y velatorios.** La Dirección de Panteones y velatorios, este año culminó la construcción de gavetas en las modalidades de temporalidad mínima (7 años) y máxima (21 años) en el panteón municipal "El Palmar", por lo que se cuenta con 48 gavetas construidas y 36 nichos, así también, se adecuó un espacio para sepultar personas de escasos recursos económicos.

**Acciones realizadas por la Dirección de Panteones 2021**



- 48 gavetas construidas
- 36 nichos construidos
- 750 fosas individuales excavadas
- 538 fosas ocupadas

Fuente: Dirección de Panteones y Velatorios, Coordinación General de Servicios Públicos Municipales. 2021.

 **Atención del servicio de agua y drenaje.** Con recursos propios de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco (CAPAMA) en el año 2021, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- **Agua potable.** Con una inversión de 220 millones de pesos se dio atención a 12,789 reportes de usuarios, se repararon 2,774 fugas en redes de conducción y distribución y se atendieron 8,548 reportes de falta de agua en diferentes zonas del municipio.
- **Alcantarillado sanitario.** Se ejercieron 37 millones 260 mil pesos para atender 2,932 reportes de drenaje y alcantarillado; reparándose 261 fugas en

redes de colectores y atarjeas, 616 desazolves en redes de alcantarillado sanitario, 558 escurrimientos de aguas negras y 610 desazolves de drenajes tapados de alcantarillado.

- **Infraestructura civil.** Con un monto de 4 millones 510 mil pesos se atendieron 855 reportes llevando a cabo 729 acciones de rehabilitación de concreto.
- **Rehabilitación de equipos.** Con un total de 29 millones 760 mil pesos se rehabilitaron 343 equipos eléctricos y mecánicos.
- **Programa social del agua.** Con el propósito de atenuar de manera temporal la falta de agua en algunas zonas del puerto, se realizaron brigadas para distribuir agua en pipa, atendándose un total de 142,715 familias de 166 colonias.

Con todas estas acciones se privilegió la inversión en agua potable, puesto que es un servicio que definitivamente tiene una repercusión positiva sobre la salud, la calidad de vida y satisfacción general de la ciudadanía porteña.



*“ Desde el inicio de la pandemia no dejamos de trabajar con un alto sentido de responsabilidad que permitió mantener la economía, pero también la salud donde la ciudad y el gobierno muestran un **Acapulco Unido**, porque sabemos que solo juntas y juntos saldremos **Adelante**”*

---





# EJE 2

MUNICIPIO CON EQUIDAD Y BIENESTAR SOCIAL



## Municipio con Equidad y Bienestar Social

Con el trabajo coordinado de la SDUP, CAPAMA, Dirección de Fortalecimiento Municipal, Dirección General de Salud Municipal, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Acapulco, Instituto Municipal de la Mujer (IMMUJER), Instituto Municipal de la Juventud (IMJUVE) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), se atendieron los temas de bienestar social contenidos en el PMD 2018-2021.

En este trienio, por medio del FISM, en **infraestructura social** se destinaron 1 mil 955 millones 535 mil 135 pesos para la atención de las demandas prioritarias de la ciudadanía en agua potable, drenaje y alcantarillado, salud, educación, alumbrado público, energía eléctrica, piso firme en vivienda, construcción y rehabilitación de vialidades, caminos rurales, así como infraestructura para el campo.

En lo que respecta al tema de **bienestar en los servicios de salud**, a través de la Dirección de Salud Municipal se brindaron 88,129 servicios de atención médica y 111 brigadas, por parte del DIF Acapulco 24 brigadas en localidades y colonias del municipio con el fin de acercar a las personas adultas mayores y sectores vulnerables los servicios primordiales para la salud. En el tema de bienestar animal, se

atendieron a 15,670 mascotas con servicios de desparasitación, vacunación y esterilización; en lo que concierne al programa de **bienestar en la vivienda** se ejercieron 13 millones 643 mil 717 pesos con la entrega de 3,564 tinacos y 4,361 paquetes de láminas galvanizadas beneficiando a 7,925 familias, se llevaron a cabo 732 obras de piso firme beneficiando al mismo número de familias y con un monto de 1 millón 498 mil 720 pesos, se otorgaron 400 estufas ecológicas beneficiando a 400 familias, se ejercieron 9 millones 982 mil 403 pesos para la realización de 95 proyectos de obra comunitaria en 65 localidades y 30 colonias del municipio.

En los 13 **comedores comunitarios** se otorgaron diariamente 2,500 raciones de comida caliente, asimismo se entregaron 96,728 **despensas** con enseres básicos que contribuyen a una sana alimentación de familias vulnerables; se ejercieron 12 millones 540 mil pesos para el pago cuatrimestral en **apoyo a personas discapacitadas**.

En el programa de **bienestar en la educación** se ejerció 1 millón 999 mil 992 pesos para la entrega de 358 mesas y 1,432 sillas para 30 escuelas de nivel preescolar beneficiando a 1,432 menores y 2,839 butacas beneficiando a 2,839 alumnos de 74 primarias y 27

secundarias del municipio. En lo que respecta al programa de **mejoramiento de aulas** y bibliotecas se ejercieron 6 millones 331 mil 773 pesos para la **pinta de fachadas y aulas** de 75 instituciones educativas y 12 bibliotecas públicas y para la **impermeabilización** de 71 instituciones educativas y 10 bibliotecas públicas beneficiando a 36,696 alumnas y alumnos.

Se realizaron **actividades de convivencia familiar culturales y deportivas** con la nueva modalidad desde casa, todos estos programas y proyectos alineados a los ODS de la Agenda 2030, Fin de la Pobreza, Salud y Bienestar, Educación de calidad, Igualdad de género, Agua limpia y saneamiento y Reducción de las desigualdades, contribuyendo al acceso a servicios esenciales y a la protección social de todas y todos.



## Infraestructura social

El derecho social que la ciudadanía tiene a ser atendidos en acciones y obras que impacten en su bienestar se ve materializado en 2,108 obras de infraestructura realizadas durante los dos primeros años de esta administración y 719 obras que se han programado para efectuarse durante este tercer año.

En los ejercicios fiscales 2019 y 2020, se ejercieron recursos por 1 mil 289 millones 400 mil pesos para obras de infraestructura social, y para el ejercicio fiscal 2021 se programaron 660 mil 477 millones de pesos con recursos del FISM, en obras que contribuyen en

reducir la pobreza y las desigualdades, teniendo impacto directo e indirecto en los ODS, Fin de la pobreza, Salud y bienestar, Educación de calidad, Igualdad de género, Agua potable y saneamiento, toda vez que van dirigidas a atender la disponibilidad de agua y el saneamiento para una vida sana y de bienestar por medio de obras de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales, alumbrado público, rehabilitación de escuelas, rehabilitación y equipamiento de centros de salud, electrificación, vivienda, calles y vialidades.

## Fondo para la Infraestructura Social Municipal

Inversión para la infraestructura social		
	(mdp)	No. de obras y acciones
2021	660.48	652
2020	680.47	727
2019	614.59	1,381
<b>SUMA</b>	<b>1,955.54</b>	<b>2,760</b>

Fuente: Sistema Matriz de Inversión para el Desarrollo Social, Secretaría de Bienestar. Dirección de Planeación, Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. 2021.

Para la aplicación de estos recursos, se consideraron 115 localidades del área rural, con muy alto, alto y medio rezago social; incluyendo 73 localidades con representación de Comisaría y/o Delegación, donde se llevaron a cabo asambleas comunitarias al

inicio de esta administración para decidir sobre las necesidades de obras prioritarias de su localidad, en beneficio de 112,800 habitantes.

**Fondo para la Infraestructura Social Municipal**

Localidades atendidas 2019-2020

**Con muy alto grado de marginación**

22 localidades con un rango de población de 39 a 2,076 habitantes

153 obras

**Con alto grado de marginación**

91 localidades con un rango de población de 23 a 6,564 habitantes

614 obras

**Con medio grado de marginación**

1 localidad con población de 5,668 habitantes

1 obra

**Zona de atención prioritaria**

496 colonias de la zona urbana de la localidad de Acapulco con población de 658,609 habitantes

1,340 obras

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, Programas de Inversión de Obras y Acciones del FISM ejercicio fiscal 2019, 2020 y 2021. Dirección de Planeación, Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. 2021.

Además, se hicieron obras en 496 colonias de la zona urbana de Acapulco determinadas como Zona de Atención Prioritaria (ZAP) por el CONEVAL con una población total de 658,609 habitantes de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Como resultado de la intervención municipal tenemos los siguientes resultados:

**Agua potable.** Con un monto total de 308 millones 917 mil 964 pesos, durante los dos primeros años de este gobierno, se realizaron 150 obras integrales de construcción, rehabilitación y/o ampliación en la red y en los sistemas de agua potable en 108 localidades rurales y 42 colonias del área urbana; entre estas obras destacan la línea de conducción de 16" en Av. Pie de la Cuesta, el cárcamo de bombeo Malaspina, los módulos clarificadores y sedimentadores, en planta potabilizadora Cayaco, la rehabilitación del Sistema Papagayo II y la rehabilitación del sistema de agua potable Chapultepec ubicado en la localidad del mismo nombre.

Para el ejercicio fiscal 2021 se tiene considerado ejercer 78 millones 026 mil 219 pesos en obras importantes como la ampliación del sistema de distribución del tanque Alta Cuauhtémoc, la red de distribución El Mirador, y la red de distribución de la zona alta de La Laja, la ampliación del sistema de distribución del tanque Silvestre Castro, la construcción de la 3a etapa del sistema de agua potable El Mirador, la red de distribución del polígono Alta Cuauhtémoc, zona baja y media; la construcción de línea a presión alterna a la salida del tanque bajo del bombeo de Las Cruces y rehabilitación de plantas de bombeo Papagayo I y II.

**Rehabilitación de drenaje, alcantarillado y letrinas.** Se ejercieron 360 millones 649 mil 894 pesos durante los años 2019 y 2020 para 274 obras de rehabilitación, ampliación o construcción de drenaje

sanitario, de red de alcantarillado y rehabilitación de plantas tratadoras de aguas residuales; se realizaron 264 obras en el área urbana y 10 en la rural, entre las principales obras destacan construcción de alcantarillado sanitario y de drenaje sanitario en la calle Copacabana ambas obras en el poblado La Poza, construcción de drenaje sanitario en calle La Ceiba de la Col. Tierra y Libertad, construcción de drenaje sanitario de la calle Jazmín de la Col. Parque Ecológico de Viveristas, rehabilitación de cinco plantas de tratamiento de aguas residuales: Miramar, Aguas Blancas, La Mira, Pie de la Cuesta y Puerto Marqués, la rehabilitación de red de alcantarillado sanitario en Av. 16 de septiembre del Barrio de la Fábrica, la sustitución del colector Nao Trinidad-Cuauhtémoc, la rehabilitación de la red de alcantarillado en calle Vasco Núñez de Balboa y la rehabilitación de drenaje sanitario en Av. Constituyentes de la Col. Vista Alegre.

Para el ejercicio fiscal 2021 se han presupuestado 93 millones 390 mil 481 pesos para obras de rehabilitación del cárcamo de rebombeo de aguas negras Malaspina, la rehabilitación de colector sanitario planta de bombeo Nao Trinidad, la rehabilitación de drenaje pluvial en Av. Constituyentes, la terminación de la rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales Pie de la Cuesta, entre otras obras.

**Infraestructura básica del sector educativo.** Contribuir para que

**Fondo para la Infraestructura Social Municipal**

#Obras QueTransforman



Agua potable



Drenaje y alcantarillado

**Presupuestado**

78.02 mdp

93.39 mdp

191,841 beneficiarios indirectos  
11 colonias  
4 localidades  
15 proyectos  
contribución directa

2021

111,498 beneficiarios indirectos  
19 colonias  
19 proyectos  
contribución directa

**Ejercido**

154.01 mdp

111.09 mdp

202,800 beneficiarios indirectos  
9,147 beneficiarios directos  
1,763 tomas  
12 colonias  
17 localidades  
29 obras  
contribución directa

2020

143,600 beneficiarios indirectos  
19,224 beneficiarios directos  
452 descargas  
5 plantas de tratamiento de agua  
38 colonias  
2 localidades  
40 obras  
contribución directa

**Ejercido**

153.79 mdp

249.54 mdp

204,301 beneficiarios indirectos  
94,982 beneficiarios directos  
2,239 tomas  
1 planta potabilizadora  
30 colonias  
91 localidades  
121 obras  
contribución directa

2019

204,270 beneficiarios indirectos  
137,041 beneficiarios directos  
3,767 descargas  
226 colonias  
8 localidades  
234 obras  
contribución directa

Fuente: Dirección de Planeación, Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. 2021.

**Infraestructura Social Municipal 2019-2021**

Sector educativo

396 escuelas atendidas

-  Construcción de 98 aulas
-  Construcción de 94 techos
-  Construcción de 3 comedores escolares
-  173 escuelas atendidas con pintura e impermeabilización
-  Mejoramiento de 98 escuelas
-  Construcción de 2 canchas
-  Construcción de sanitarios en 94 escuelas
-  Construcción de barda en 33 escuelas

2021	60.29 mdp presupuestados para la atención de 120 proyectos.
2020	50.69 mdp ejercidos para la atención de 128 obras.
2019	98.52 mdp ejercidos para la atención de 148 obras.

Fuente: Dirección de Planeación, Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. 2021.

las escuelas tengan instalaciones adecuadas ha sido el compromiso de este gobierno, por ello, se mejoraron las escuelas públicas de nivel básico para que el regreso a clases sea en espacios dignos y renovados con aulas, patios,

canchas, baños, instalaciones limpias y seguras, que permitan un mejor desempeño en la educación de nuestra niñez y juventudes, favoreciendo con ello el acceso y la igualdad en la educación.

En los ejercicios fiscales 2019 y 2020 se realizaron 276 obras en escuelas de nivel básico y medio superior, ejerciendo recursos por 149 millones 210 mil 570 pesos, con 168 obras en la zona urbana y 108 en la zona rural; en trabajos de construcción de aulas, sanitarios, comedores, bardas y techados en áreas deportivas, así también se dio mantenimiento a las escuelas con impermeabilización y pintura.

Para el ejercicio 2021 se han presupuestado 60 millones 289 mil 570 pesos para realizar 120 obras de infraestructura educativa entre construcción de aulas y techados, así como impermeabilización y pintura en escuelas.

**Fondo para la Infraestructura Social Municipal**

Vivienda

**Vivienda 6.45 mdp ejercidos 2019**

-  **Construcción de piso firme**  
4.98 mdp  
15 localidades  
672 viviendas
-  **Equipamiento de estufas ecológicas**  
1.49 mdp  
13 localidades  
301 viviendas

Fuente: Dirección de Planeación, Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. 2021.

 **Mejoramiento de vivienda.** Contar con vivienda digna es un derecho humano, por ello se ejercieron recursos del FISM 2019 por un monto de 6 millones 454 mil 506 pesos, atendiendo 28 localidades de alto y muy alto rezago social del área rural y de la zona de atención prioritaria del área urbana, logrando atender a 1,132 viviendas con los programas Equipamiento de Estufas Ecológicas y Construcción de Piso Firme.

 **Rehabilitación de centros de salud y equipamiento.** Procurando el acceso a la atención médica y disponibilidad de los servicios de salud a la ciudadanía que así lo requiera, en los dos primeros años de esta administración con recursos del FISM, se ejercieron 8 millones 373

mil 926 pesos para el mantenimiento de 13 centros de salud ubicados en los poblados: Kilómetro 40, Los Órganos de San Agustín (El Quemado), Xolapa, Apanhuac, Pie de la Cuesta, Apalani, Kilómetro 21, en las Colonias: Cumbres de Llano Largo, Unidos por Guerrero, Alta Miramar, Jardín Mangos, Valle de las Flores, y Fraccionamiento Las Playas. Para el ejercicio fiscal 2021 se presupuestaron 16 millones 8 mil 60 pesos para el equipamiento y mantenimiento de seis centros de salud ubicados en Unidad Medica Quirúrgica Xaltianguis, Mártires de Cuilapa, Pie de la Cuesta, Guadalupe Victoria, Izazaga y Unidad de Enfermedades Respiratorias del Kilómetro 21 de asistencia primaria y prevención de enfermedades a la población.

 **Electrificación rural y de colonias ZAP.** La energía eléctrica es un servicio básico en los hogares y sorprende que hoy en día en nuestro municipio haya viviendas que carecen de este servicio esencial. En atención a esta necesidad se ejercieron 41 millones 639 mil 926 pesos para obras que contribuyeron a disminuir este rezago; en acciones de construcción, ampliación y mejoramiento de la red de energía eléctrica para 1,814 viviendas de 47 colonias urbanas y 21 localidades rurales durante los años 2019 y 2020.

En el presente año, se presupuestaron 10 millones 997 mil 72 pesos para realizar 18 obras de electrificación que beneficiaran a 1,014 viviendas de la zona urbana y rural.

**Fondo para la Infraestructura Social Municipal**

Sector Salud



**2019 - 2020**

13 centros  
10,655 beneficiarios

**8.37 mdp en mantenimiento**

**2021**

6 centros  
46,941 beneficiarios

**5 mdp en equipamiento  
11 mdp en mantenimiento**

Fuente: Dirección de Planeación, Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. 2021.

**Fondo para la Infraestructura Social Municipal**  
**Electrificación**

Inversión 52.63 mdp



15 obras  
6 colonias  
9 localidades  
1,037 beneficiarios  
1,037 viviendas

2021

10.99 mdp

18 obras  
15 colonias  
3 localidades  
372 familias  
372 viviendas

2020

9.57 mdp

50 obras  
34 colonias  
16 localidades  
1,292 familias  
1,292 viviendas

2019

32.06 mdp

Fuente: Dirección de Planeación, Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. 2021.

**Rehabilitación de alumbrado público.**

Se destinaron 73 millones 788 mil 381 pesos para obras de construcción y rehabilitación de la red de alumbrado público de la ciudad, así como de localidades rurales. Durante los ejercicios fiscales 2019 y 2020 se aplicaron 41 millones 748 mil 235 pesos para la realización de 62 proyectos y la rehabilitación de 10,879 luminarias.

En este año, se presupuestaron 32 millones 40 mil 146 pesos para la atención de 68 colonias y localidades,

**Fondo para la Infraestructura Social Municipal**

**Alumbrado Público**

Inversión 73.78 mdp



68 obras  
60 colonias  
8 localidades  
150,896 beneficiarios  
7,389 luminarias

2021

32.04 mdp

43 obras  
43 colonias  
237 viviendas  
125,400 beneficiarios  
6,984 luminarias

2020

32.42 mdp

19 obras  
14 colonias  
5 localidades  
22,140 beneficiarios  
3,895 luminarias

2019

9.32 mdp

Fuente: Dirección de Planeación, Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. 2021.

contribuyendo a una mejor iluminación y disminución de riesgos por posibles delitos; en este último punto se atiende la recomendación de la Comisión Nacional de Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) para disminuir la violencia de género, contribuyendo a la seguridad de las mujeres.

**Urbanización. Pavimentación, rehabilitación de calles y caminos rurales.**

Contar con accesos seguros para una mejor movilidad y comunicación de la

población entre colonias y localidades es un derecho fundamental de la ciudadanía, por ello se le ha dado especial atención a la construcción, rehabilitación o ampliación de pavimentación de vialidades y caminos del área rural, contribuyendo en la reducción de los tiempos y en un mayor flujo de mercancías locales; con vialidades en buen estado se abren nuevas actividades económicas.

En esta administración, se destinaron recursos del FAIS, por alrededor de 682 millones 29 mil 469 pesos para la realización de 934 obras de urbanización, donde la prioridad ha sido atender la problemática de movilidad, la demanda más recurrente de la ciudadanía, en ese sentido se realizó la construcción de puentes, rehabilitación de mercados y rehabilitación de Centros de Desarrollo Comunitario (CDC).

Entre las obras de mayor impacto destacan: rehabilitación de calle Niños Héroes en el tramo calle Zacatecas a calle Chihuahua de la Col. Progreso, rehabilitación de calle Zaragoza en el tramo de calle Aldama a calle Nicolás Bravo de la Col. Centro, rehabilitación de la calle Caminos-Sonora a Av. Cuauhtémoc del Fracc. Magallanes, rehabilitación de la calle El Morro tramo Av. Costera Miguel Alemán a la calle Caracol del Fracc. Condesa, pavimentación de la calle José María Morelos del poblado Carabalí, pavimentación de la calle Sin Nombre que va de Las Palmitas en el poblado El Arenal, pavimentación de la calle de acceso al Centro Integral

**Fondo para la Infraestructura Social Municipal**  
**#ObrasQueTransforman**

**Urbanización**

Inversión 682.02 mdp



2021

415 obras  
233 colonias  
182 localidades  
413,355 beneficiarios  
**345.73 mdp**

2020

461 obras  
278 colonias  
183 localidades  
426,061 beneficiarios  
**316.85 mdp**

2019

58 obras  
3 colonias  
55 localidades  
28,072 beneficiarios  
**19.44 mdp**

pavimentación de **256** calles,  
rehabilitación de **147** calles y  
avenidas,  
rehabilitación de **51** caminos rurales,  
construcción de **5** puentes,  
**166** obras comunitarias para  
mejoramiento de calles  
rehabilitación de **2** centros de  
desarrollo comunitario  
rehabilitación de **10** mercados

**454,133**  
**beneficiarios**



Fuente: Dirección de Planeación, Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. 2021.

para el Desarrollo Rural (Escuela Campesina) y la calle Av. La Poza del poblado El Salto, pavimentación de la calle Ciudad Perdida del poblado Kilómetro 22, pavimentación de la calle Independencia del poblado Kilómetro 30, pavimentación de la calle Principal entrada a la Col. La Unión del poblado Kilómetro 32, pavimentación de la calle

del Tanque del poblado Kilómetro 39, pavimentación de la calle principal de la colonia Frontera Aguacatillo y la construcción de puente vehicular ubicado en la intersección de las calles Ejido y Constituyentes, el cual se encuentra en proceso de terminación, entre tantas obras que se realizaron con recursos del FISM 2019 y 2020, en este 2021 se dará atención a más obras de pavimentación de las principales calles y avenidas de las colonias de Acapulco.

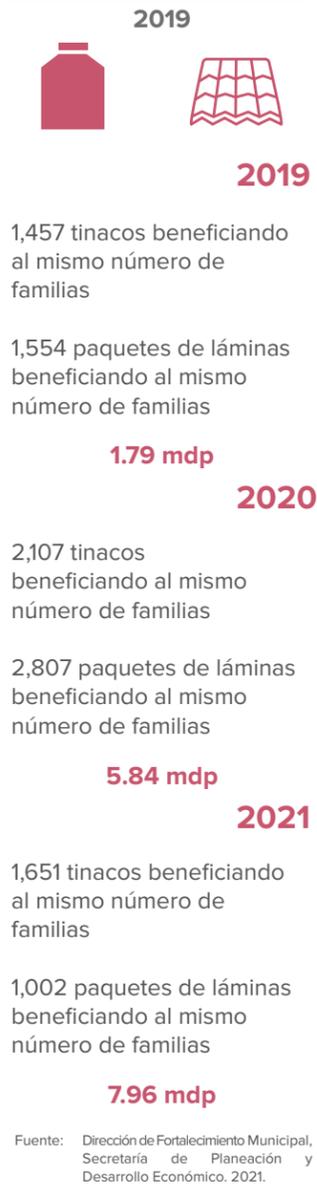


**Bienestar en la vivienda**

Toda persona tiene el derecho a un nivel de vida adecuado para sí misma y para su familia, incluyendo una vivienda digna y decorosa, a través del programa **Bienestar en la Vivienda**, con un monto de 5 millones 847 mil 96 pesos provenientes del FORTAMUN del ejercicio fiscal 2020, el cual forma parte de la política integral **Acapulco saldrá Adelante** con el fin de mitigar efectos de la pandemia, apoyamos a 4,914 familias en pobreza urbana con la entrega de tinacos en 41 localidades y 262 colonias y la entrega de láminas galvanizadas en 53 localidades y 275 colonias del municipio.

En el 2021 a través del FORTAMUN se presupuestaron 7 millones 963 mil 806 pesos para la entrega de 1,651 tinacos de 1,100 litros y 1,002 paquetes de lámina galvanizada en beneficio de 2,653 personas de escasos recursos en zonas con mayor grado de rezago social.

**Donación a extrema pobreza**



Otra de las acciones realizadas durante este año fue el programa de **Obra Solidaria en Tú Comunidad 2020** que está enfocado en otorgar material para la pavimentación de calles, andadores y caminos rurales en colonias y localidades con alto y muy alto nivel de rezago social, en conjunto con la participación de la comunidad ejerciendo la mano de obra, con un monto de 9 millones 982 mil 403 pesos financiados por el FISM del

**Obra comunitaria**



Fuente: Dirección de Fortalecimiento Municipal, Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. 2021.

Ramo 33, se beneficiaron a 30 colonias y 65 localidades del municipio con 95 proyectos de obra comunitaria.

Este año se programaron 9 millones 999 mil 972 pesos financiados por el fondo 3 del FISM para la realización de 73 proyectos de obras, con los cuales se espera beneficiar a 37 colonias y 36 localidades.



**Bienestar en los servicios de salud**

Se da continuidad y fortalecimiento a los programas y acciones en materia de salud como marca la federación, por medio de un trabajo coordinado con diversas dependencias municipales, enfocados en dar cumplimiento y resultados para el beneficio de la población.

**Promoción y atención de la salud.** En la prestación de los servicios médicos, se otorgaron 40,744 consultas médicas generales de primer nivel, se aplicaron 15,856 vacunas de prevención de enfermedades transmisibles como difteria, sarampión, rubeola, parotiditis, neumonía, rotavirus, influenza, hepatitis B, tétanos y polio, beneficiando a nuestras comunidades urbanas y rurales del municipio, de los cuales 7,839 fueron niñas y niños de cero a cinco años de edad.

En cuanto al tema de salud bucal actualmente se han realizado 6,344 atenciones odontológicas, 404 tomas de radiografía; se llevaron a cabo 1,887 actividades preventivas mediante aplicación de flúor y limpieza bucal; asimismo se atendieron a 2,611 mujeres embarazadas, se realizaron 49 pruebas de tamiz neonatal, además 12 campañas de Oclusión Tubaria Bilateral (OTB) y vasectomía durante todo el año, todos estos servicios fueron brindados de forma gratuita a la población como uno de los compromisos hechos desde un inicio por esta administración.

Adicionalmente, el DIF Acapulco brinda atención médica de primer contacto donde se atiende a la población en general con el servicio médico, durante este periodo se registraron 3,030 consultas médicas, 1,379 consultas psicológicas y 1,544 servicios de optometría. El servicio en el área médica se ha estado restableciendo, cuidando los protocolos sanitarios para evitar aglomeraciones y contagios.

**Brigadas médico-asistenciales.** La Dirección General de Salud a través de las Ferias de la Salud implementadas semanalmente, mantiene las brigadas de salud en conjunto con los departamentos y programas institucionales, proporcionando tratamientos odontológicos, atención médica y de enfermería, promoción a la salud, todos estos servicios en forma gratuita. Se realizaron 69 brigadas con servicios médicos en localidades y colonias del municipio como: Xolapa, San Martín el Jovero, Kilómetro 40, El Quemado, Valle de las Flores, Apalani, Xaltianguis, Cerro de Piedra, Unidos por Guerrero, Jardín Mangos, Veladero, entre otras. En esta línea de acción fueron atendidas 1,345 personas y se otorgaron 1,540 medicamentos.

**Salud reproductiva.** En lo que respecta al programa de salud reproductiva, se dio atención a 816 mujeres a las que se realizó detección oportuna de cáncer cérvico uterino, 352 exploraciones de mama y 266 mujeres fueron referidas para la toma de mastografía.

Los indicadores de salud reproductiva a nivel nacional establecen un alto índice de embarazos no deseados en jóvenes, así como el aumento de natalidad en nuestro municipio; por tal motivo dirigimos acciones para la Prevención de embarazo en los adolescentes, otorgando 16,968 métodos anticonceptivos y se impartieron 75 pláticas de educación sexual, prevención de embarazo y derechos sexuales y reproductivos a 875 adolescentes.

### Bienestar en los servicios de salud

#### Promoción y atención de la salud

**Dir. General de Salud**

- 40,744 consultas médicas
- 15,856 vacunas
- 6,344 atenciones odontológicas
- 2,611 mujeres embarazadas atendidas
- 49 pruebas de tamiz neonatal
- 12 campañas de OTB y vasectomía



**DIF Acapulco**

- 3,030 consultas médicas
- 1,379 consultas psicológicas
- 1,544 servicios de optometría



#### Brigadas médico-asistenciales



**“Ferias de la salud”**

- 69 brigadas de salud realizadas
- 1,345 personas beneficiadas
- 1,540 medicamentos entregados

#### Salud reproductiva

**Dir. General de Salud**

- 816 mujeres atendidas
- 352 exploraciones de mama
- 266 mujeres referidas para toma de mastografía
- 16,968 métodos anticonceptivos otorgados
- 75 pláticas de educación sexual a adolescentes



Fuente: Dirección General de Salud Municipal y DIF Municipal. 2021.

**Vectores.** Por otra parte, a través del Departamento de Vectores de la Dirección General de Salud Municipal se continúan reforzando las acciones de prevención, atención y concientización para evitar la propagación y transmisión de enfermedades causantes del dengue,

zika, chikungunya y otros padecimientos, llevando a cabo jornadas de fumigación en 171 colonias, 22 comunidades, 22 servicios en panteones, nueve edificios y seis escuelas dando atención a 35,644 viviendas, beneficiando a 142,576 personas. Con el programa de abatización se visitaron 166 colonias, 30 comunidades, 22 panteones y seis escuelas dando atención a 11,263 viviendas, beneficiando a 44,650 habitantes.

Para disminuir las prácticas que repercuten negativamente en la salud individual y colectiva, se instruyeron acciones administrativas de verificación y vigilancia sanitaria en establecimientos fijos y semifijos que por sus actividades están obligados a cumplir con la normatividad vigente. Este año se atendieron 132 quejas sanitarias, se realizaron 2,852 verificaciones: 34 a giros rojos, 1,567 a mercados, 193 en molinos y tortillerías y 544 en vía pública; se otorgaron 838 vistos buenos, 254 ordenamientos en la vía pública y 871 en mercados. Adicionalmente, para garantizar la salubridad e higiene de los productos cárnicos para consumo humano, a través de la Dirección de Rastros se notificaron 180 mataderos tolerados. En este mismo sentido, para garantizar la inocuidad e higiene de los productos cárnicos, se llevaron a cabo el curso de Inducción de rastro municipal, a 30 trabajadores y 158 contribuyentes activos dedicados al sacrificio de animales para consumo humano, privilegiando el cuidado y buen manejo de la carne.

**Acreditación de centros de salud.** En el mes de junio del presente año, la Secretaría de Salud Estatal, otorgó el dictamen de acreditación de la Clave Única de Establecimientos de Salud (CLUES), en capacidad, calidad y seguridad para la atención médica en el catálogo universal de servicios de salud como establecimiento de primer nivel, a los cuatro centros de salud Xolapa, Kilómetro 40, El Quemado y Palma Sola.

Para el periodo del proceso de acreditación 2022 fueron inscritos en el mes de enero los centros de salud Apalani, Apanhuac, Cerro de Piedra, Veladero y Parotas, con el objetivo de incrementar los servicios de salud para la población en su totalidad en relación de insumos, material médico, recursos humanos y financieros, para ofrecer con ello mejores condiciones de infraestructura y atención médica.

### Bienestar animal

#### Acciones realizadas



- 506 caninos y 253 felinos esterilizados
- 13,238 vacunas aplicadas
- 6,039 desparasitaciones
- 1,531 cirugías



- 2 módulos móviles instalados
- 137 mascotas esterilizadas



- 6 brigadas gratuitas en localidades
- 97 mascotas atendidas

Fuente: Dirección General de Salud Municipal y Dirección General de Ecología y Protección al Medio Ambiente. 2021.

**Bienestar animal.** Se reactivó la campaña de esterilización de mascotas con el propósito de disminuir la

población, se esterilizaron 506 caninos y 253 felinos para evitar la proliferación callejera y el maltrato animal.

Con el programa control y prevención de enfermedades zoonóticas, se han incrementado las acciones de vacunación permanentes y de reforzamiento, se aplicaron 13,238 vacunas, 6,039 desparasitaciones y 1,531 cirugías, atendiendo a 8,940 mascotas.

Se instaló el primer módulo móvil en el parque de la Reina y un módulo en la Ex Zona Militar, donde con previa cita se esterilizaron 10 mascotas por día, en esta ocasión fueron atendidos 65 perros y 72 gatos.

Existe una gran demanda de esterilizaciones en el municipio, por tal motivo la Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente en el periodo que se informa llevó a cabo brigadas de forma gratuita en localidades, atendiendo a 37 perros y 60 gatos.



**Perspectiva, equidad y prevención de la violencia de género**

Con fundamento en los objetivos establecidos en el PMD 2018-2021, el Instituto Municipal de la Mujer de Acapulco de Juárez (IMMUJER), a través de cinco estrategias alineadas a los ODS de la Agenda 2030, realizó las siguientes actividades:



### **Institucionalización de la perspectiva de género.**

En coordinación con la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico (SEPLADE) se realizó el curso-taller **Presupuesto con perspectiva de género en el ámbito municipal**, dirigido a las y los enlaces encargados de elaborar los presupuestos con el objeto de proporcionarles herramientas metodológicas que les permitan incorporar la perspectiva de género en la elaboración de sus proyectos de presupuesto.

- Se llevó a cabo el taller virtual Lenguaje incluyente y no sexista, dirigido a los funcionarios, reporteros y estudiantes de comunicación, para visibilizar la exclusión de las mujeres en el lenguaje institucional y periodístico con la participación de 80 personas a través de la plataforma Zoom.
- Capacitación de forma virtual y presencial, por Género y Desarrollo A.C. a 41 personas entre personal directivo, médico, legal y de trabajo social del DIF, IMJUVE, la Dirección General de Salud Municipal, SEDESOL, la Unidad de Atención a la Violencia Familiar y de Género de la SSP, sobre un modelo de prevención de la violencia contra las mujeres, desde el enfoque de nuevas masculinidades. Este, forma parte de uno de los componentes de los Centros Especializados para la Erradicación de Conductas

Violentas (CECOVIM), que impulsa CONAVIM, que será replicado por las instituciones municipales que atienden violencias contras las mujeres.

- Se llevaron a cabo ocho sesiones del Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (SMPIMH) en sus diversas comisiones, en las que se abordaron diversos temas en materia de igualdad destacando, la aprobación del Reglamento para la Prevención y Sanción del Hostigamiento, Acoso y Aprovechamiento Sexual.
- Se impartió a la comunidad del Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI 185) de este puerto, dos talleres virtuales sobre Inteligencia emocional, Identificación y manejo de emociones y sentimientos, dos talleres sobre Lenguaje incluyente y no sexista al personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Delegación Acapulco y empleados de la tienda de conveniencia OXXO.



### **Programa de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.**

Se llevó a cabo la entrega y aprobación del Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del municipio de Acapulco, por el SMPIMH, cuyo documento cuenta con 8 ejes, 14 estrategias; 24 líneas de acción y 74 acciones específicas, con énfasis en el cumplimiento de

los instrumentos internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres, el marco jurídico nacional para la igualdad y los planes nacional, estatal y municipal de desarrollo.

Asimismo, se impartió la conferencia taller Estereotipos y roles de género, actividad programada por la Comisión de Conciliación de la Vida Privada y Laboral y Eliminación de Estereotipos Sexistas del SMPIMH, donde fueron capacitadas 87 mujeres.

En materia de igualdad sustantiva destaca la Jornada por la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2021, realizada en el marco del Día Internacional de la Mujer realizada del 8 al 13 de marzo, con la participación de las dependencias e instituciones que forman parte del SMPIMH, llevando a cabo las siguientes acciones:

- Dos conferencias semipresenciales sobre Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres indígenas en tiempos de pandemia; las cuales fueron transmitidas a través de la página oficial de Facebook del Gobierno Municipal de Acapulco y cuyos videos hasta finales de junio contaban con 2 mil 500 reproducciones y 116 likes.
- Cuatro videoconferencias sobre los temas: Mujeres y nuevas tecnologías, Mercado digital, Mujeres líderes por un mundo igualitario y Estereotipos sexistas;

que han sido vistas hasta junio de 2021 por más de dos mil personas y 363 interacciones.

- Dos talleres presenciales sobre Derechos humanos de las mujeres y Mujeres trabajadoras dirigidos a traductoras indígenas. En el primero de ellos se capacitó a 11 personas traductoras e intérpretes que brindan atención en su lengua materna a la población indígena en juzgados, hospitales y agencias del ministerio público; mientras que en el segundo se capacitaron 20 personas.
- Dos foros virtuales: El agua y la igualdad de género y la Perspectiva de diferentes creadoras respecto a la equidad de género y lenguaje incluyente. La grabación en vivo del primer foro ha sido reproducida en mil 224 ocasiones; mientras que en el segundo de los casos, el video cuenta con mil 200 reproducciones y 33 interacciones en vivo.
- Una campaña itinerante de difusión sobre los derechos humanos de las mujeres, a través de la cual se visitaron dos mercados y tres plazas públicas, para distribuir materiales informativos sobre prevención de los diferentes tipos y modos de violencia, tales como trípticos, violentómetros e igualómetros.
- Se realizó el panel virtual vía

Zoom, Equidad de género y lenguaje incluyente en la promoción cultural. Participaron las artistas visuales Areli Eunice y Ana Barreto, así como la escritora Yelitza Ruiz.

- Por medio de la cuenta institucional Facebook del IMMujER, se continuó con la campaña digital para promover relaciones igualitarias, inclusivas y no violentas entre hombres y mujeres de Acapulco.
- Se difundió por vía digital, la cápsula Di no a los estereotipos de género.



**Atención a la AVGM.** Adicionalmente, el IMMujER participó en el curso virtual: Derechos Humanos, género y trabajo con mujeres, adolescentes y niñas víctimas de violencia, dirigido al funcionariado de los municipios con Alerta de Género, en el marco de la Iniciativa Spotlight que impulsa la Unión Europea y diversas agencias de las Naciones Unidas.

Por otro lado, en el marco de Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SMPASEVCM), se presentó el Modelo Único de Atención a la Violencia contra las Mujeres del Municipio de Acapulco de Juárez, para realizar las observaciones correspondientes, el cual busca homologar la atención que reciben las mujeres que viven violencia.

- Fue presentado el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. El documento consta de 4 ejes: Prevención, Atención, Sanción y Erradicación, 68 líneas de acción y 95 metas, a través de las cuales se busca impulsar una política pública que trascienda más allá de esta administración.

Por acuerdo del SMPASEVCM, se instrumentó el Programa Mujeres Adelante contra la Violencia de Género para brindar capacitación a 100 usuarias de espacios rehabilitados por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) en las colonias Izazaga, Renacimiento, Paso Limonero, Emiliano Zapata y La Venta, sobre los tipos y modos de violencia, Perspectiva de Género y Derechos Humanos.

Se colocaron lonas con los números de emergencia de las instituciones que brindan apoyo a víctimas de violencia de género, además de distribuir trípticos, folletos y playeras promocionales.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades de gestión y atención de las servidoras públicas que atienden a víctimas de violencia, se llevó a cabo el curso Atención a la violencia digital.

Se instaló la Mesa de Coordinación Municipal contra la Violencia y por el bienestar de las Mujeres, en el marco del Programa federal del mismo

nombre que coordina la Secretaría de Gobernación, para dar seguimiento a casos de violencia extrema contra las mujeres, jóvenes y niñas, a fin de agilizar su atención.

Se puso en marcha el **Banco Municipal de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres (BAMUVIM)**, el objetivo es contar con el registro municipal único sobre tipos y modos de violencia que se ejercen contra las mujeres y el número de atenciones que se brindan a éstas a través de las distintas dependencias municipales. Para la operación de este Banco fueron capacitadas servidoras públicas del IMMujER, la Dirección General de Salud Municipal, la Unidad Especializada de la Policía para la Atención a la Violencia Familiar y de Género de la SSP y la Dirección de Prevención y Atención a la Violencia Familiar de la SEDESOL.

En el marco del programa **Mujeres adelante contra la violencia** se desarrolló el curso Alerta de Violencia de Género y Tipos de Violencia con el que se capacitó a usuarias del poblado de La Venta y en la colonia Cd. Renacimiento, estos espacios rehabilitados por la SEDATU.

La **Iniciativa Código Violeta**, impulsa la adhesión de empresas de los sectores turístico, restaurantero y comercial, adicionalmente se capacitó a servidoras públicas sobre la detección y denuncia de casos de violencia y abuso sexual de niñez y adolescentes, cumpliendo con las responsabilidades que desde el municipio deben desarrollarse.

En coordinación con la SSP del gobierno del Estado, se capacitó a jóvenes de la colonia Costa Dorada, sobre temas de violencia en el noviazgo y mediación comunitaria.

Se conformó el **Comité de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ)** compuesto por mujeres indígenas y afrodescendientes, representantes y gestoras de colonias populares del puerto de Acapulco, donde se busca preparar a las personas como agentes de cambio que les permitan mejorar su calidad de vida.

**Atenciones por tipo de violencia**

	2021	2020	2019
 Física	262	166	343
 Psicológica	418	299	490
 Sexual	289	85	224
 Económica	167	208	417
 Patrimonial	221	119	311

Fuente: Instituto Municipal de la Mujer. 2021.

Durante el periodo que se informa, el IMMujER Acapulco atendió a 859 usuarias, mujeres víctimas de violencia, a quienes se les otorgaron 484 asesorías jurídicas y 435 atenciones psicológicas, incluyendo el seguimiento de algunos casos, como parte de los servicios de atención integral que brinda la institución a través de los módulos: Centro, Jardín y Papagayo, con personal especializado.

El número de casos registrados por el IMMujER por tipo de violencia vivida por las usuarias son 262 por violencia física, 418 por violencia psicológica, 289 por violencia sexual, 167 por violencia económica y 221 por violencia patrimonial.

Por otra parte, la Dirección de Prevención y Atención a la Violencia Familiar continuamos otorgando asesorías gratuitas, brindando a la población información sobre la prevención de violencia familiar para una cultura de paz, educando a los jóvenes y reeducando a los padres. Se otorgaron 225 asesorías jurídicas y psicológicas a mujeres e hijos víctimas de la violencia familiar.

En el albergue temporal brindamos atención a 32 mujeres y sus hijos víctimas de violencia familiar ofreciéndoles un lugar seguro para preservar su integridad, brindando alojamiento, alimentación, asesorías psicológicas, atención médica, jurídica y de trabajo social a las usuarias las 24 horas del día los 365 días del año.

Asimismo, trabajamos con padres de familia y docentes de cada institución educativa, realizando 72 sesiones digitales a través de distintas plataformas virtuales para el Colegio Español, Colegio Simón Bolívar, Colegio Edison, Colegio Nacional de Matemáticas (CONAMAT) y en la Escuela Secundaria Técnica No. 5, beneficiando a 2,800 menores de edad y padres de familia.

 **Promoción y Difusión de los Derechos Humanos de las Mujeres y Construcción de la Ciudadanía.**

- Se realizaron Brigadas de prevención de la Violencia de Género y por la Igualdad en colonias como El Coloso y Renacimiento, en donde se distribuyeron Violentómetros e Igualómetros.
- En este sentido, se llevó a cabo la jornada denominada 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, realizada en el marco de la Conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y la campaña Día Naranja, de la Organización de las Naciones Unidas.
- Se organizaron ocho videoconferencias con temas como Derecho de las Mujeres a vivir libres de violencia, Avances legislativos a nivel estatal y municipal a favor de las mujeres, Protocolo para investigar con perspectiva de género, Mecanismo emergente de la Alerta de Violencia de Género; alcances y limitaciones desde el ámbito municipal, entre otros.
- Foro Atención a las violencias contra las Mujeres desde la Sociedad Civil, mesa El Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia. Miradas diversas.

- Dos talleres; uno de arte Mujer exprésate y el otro de Lecturas de historias de mujeres durante el confinamiento.
- Colocación e iluminación de un moño monumental de color naranja, sobre la Vía Rápida de Acapulco, como símbolo del compromiso del Gobierno Municipal con la No violencia contra las mujeres y niñas.
- Conferencia Virtual No más Acoso Callejero. Impartida por Isabel Ruiz, Miss Guerrero 2019 y coordinado por el IMJUVE. A través de Facebook live, con la participación de 168 jóvenes.
- Talleres educativos en parques, unidades deportivas y la biblioteca pública municipal Mario de la O Téllez de la colonia Emiliano Zapata haciendo un total de 1,200 personas. Con asistencia de 65 por ciento mujeres, 15 por ciento adolescentes y 20 por ciento menores de edad.

Se capacitó de manera virtual a personal directivo, trabajador social, abogadas y psicólogas de las dependencias de la APM que trabajan directamente con mujeres víctimas de violencia, sobre la Ruta de atención de la violencia digital; dos videoconferencias Mitos y realidades del amor romántico y la Memorialía de las mujeres en la historia de México, dicho video actualmente cuenta con 3 mil 800 reproducciones.

Adicionalmente, se realizó el panel sobre El pasado y presente de la mujer mexicana, a través de la plataforma zoom. Al corte de este informe, el video cuenta con 2 mil 600 reproducciones y 215 comentarios.

## ♀ Programa de empoderamiento Económico de las Mujeres.

- Firma del convenio con el CECATI 185, el cual permitirá promover diversos cursos para el desarrollo de habilidades y capacidades de las mujeres como una forma de contribuir a su empoderamiento económico y acceso a una vida libre de violencia, así como el otorgamiento de becas para nuestras usuarias.
- Firma de convenio con la Universidad de Gastronomía CEGAIN y la Universidad Interglobal, plantel Acapulco, las cuales también ofrecerán becas y descuentos a mujeres víctimas de violencia y a usuarias del IMMUIER que deseen realizar estudios a nivel superior y de posgrado, así como el intercambio de información en materia de capacitación.

Por otra parte, pese a la pandemia continuó activo el Programa de **Bolsa de Trabajo para el Bienestar Laboral de las Mujeres**, a la fecha se cuenta con la participación de 72 empresas con un promedio semanal de 100 vacantes, por lo que en este último año de gobierno

se brindó atención a 74 mujeres, de las cuales fueron contratadas 54 usuarias y fueron otorgadas 92 cartas de recomendación.

Cabe destacar que en el mes de marzo fue aprobado el **Programa para el fortalecimiento institucional y desarrollo de las capacidades para el autoempleo y empoderamiento económico de las mujeres de Acapulco** por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), asignándosele un monto de 200 mil pesos provenientes de recursos federales para desarrollar capacidades de autoempleo en 60 usuarias.



### Juventudes empoderadas

La juventud tiene el derecho de ser considerada como un grupo específico, con valores propios y un rol en la sociedad, quienes tienen derecho a vivir en condiciones de bienestar, a una vida libre de violencia y a la integridad personal, a la protección de la salud y a la seguridad social, a la inclusión, a la educación, al descanso y al esparcimiento y acceso a las tecnologías de la información y comunicación.

Garantizar, respetar, promover y proteger los derechos de las personas jóvenes a fin de lograr su sano desarrollo integral, es uno de los objetivos implementados desde el primer año de gobierno; por ello, a través del IMJUVE en este tercer año continuamos realizando acciones en beneficio de nuestra juventud acapulqueña.

Actualmente contamos con un **Centro Territorio Joven** ubicado en Cd. Renacimiento el cual fortalece la convivencia comunitaria, las expresiones artísticas y la participación juvenil en la vida política y social. Este espacio físico cuenta con una **biblioteca virtual**, donde los jóvenes podrán tomar clases virtuales y llevar a cabo investigaciones de forma gratuita.

En este año a través del Instituto Mexicano de la Juventud se implementó **Prepa MX** para que jóvenes que no tuvieran terminada su preparatoria pudieran hacerlo en un solo examen, Centro Territorio Joven fue un enlace para que se realizara el examen, donde aplicaron 100 jóvenes con orientación por parte del personal y de los cuales acreditaron 80, mismos que les fue otorgado su certificado.

El IMJUVE mediante estos espacios ofrece a los jóvenes oportunidades para incursionar en el ambiente laboral a través de **Empleo joven** el cual consiste en recabar las vacantes de empleo de diferentes empresas en el puerto, para que los jóvenes puedan asistir al Centro Territorio Joven en búsqueda de empleo y por una carta de recomendación laboral. A la fecha el Instituto cuenta con 150 vinculaciones empresariales, este año se canalizaron 408 mujeres y 458 hombres y se otorgaron 1,224 cartas de recomendación.

En las **brigadas integrales** que realiza el IMJUVE una vez por semana, se dio atención a 778 jóvenes de los cuales fueron canalizados 250 a distintas empresas otorgándose 579 cartas de recomendación.

Se lograron realizar dos **ferias de empleo**

a nivel municipio ofertando 158 vacantes, canalizando a 54 jóvenes en diferentes empleos.

En este mismo sentido, en conjunto con la Policía Federal, se llevó a cabo el reclutamiento para las y los jóvenes que deseen incorporarse al Servicio de Protección, y así disminuir el desempleo, se logró canalizar un total de 51 jóvenes de los cuales fueron, 27 mujeres y 24 hombres.

Se lanzó la convocatoria del primer concurso **Radio Joven Acapulco 2021** de la cual se obtuvo la participación de mujeres y hombres, en esta ocasión se otorgaron 5 mil pesos en premios a los tres primeros lugares.

## Empleo joven



### Empleo joven

150 Vinculaciones empresariales  
408 Mujeres canalizadas  
458 Hombres canalizados  
1,224 Cartas de recomendación



### Brigadas integrales

778 Jóvenes atendidos  
250 Jóvenes canalizados  
579 Cartas de recomendación



### 2 Ferias de empleo

158 Vacantes ofertadas  
54 Jóvenes canalizados

Fuente: Instituto Municipal de la Juventud. 2021.

Las personas con discapacidad constituyen uno de los grupos más vulnerables con respecto a su integración al mercado laboral generando situaciones de desigualdad y que pueden ser causa de discriminación. Por tal motivo, a través de la Dirección de Atención a Grupos Vulnerables y Migrantes,

se gestionó con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social la inclusión de jóvenes con discapacidad en diferentes empresas, para que de acuerdo a sus capacidades se puedan desenvolver y desempeñar en el sector productivo; así como la inclusión a personas con discapacidad en el programa **Jóvenes Construyendo el Futuro**.

Por otra parte, se abrió la semana de la **Orientación vocacional** en conjunto con la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), en donde 611 jóvenes acapulqueños accedieron de forma gratuita para realizar su test personal sobre su orientación vocacional.

En lo que respecta al tema de capacitación, derivado de la pandemia por medidas de prevención sanitaria, se llevaron a cabo diversos cursos y talleres virtuales a través de la aplicación Facebook Live de los que destacan:

- Clase de piano virtual básica, por jóvenes de la escuela CHOPIN de Nuevo Laredo, Tamaulipas con la participación de 50 jóvenes.
- Taller virtual para mujeres Marketing digital, crea tu propia marca y desarrolla tu creatividad, donde participaron 30 mujeres.
- Taller denominado Uso correcto de las redes sociales, con la participación de 60 jóvenes.
- Clase en línea de acondicionamiento físico con la participación de 50 jóvenes.
- Curso de Mercadotecnia en las

micro y pequeñas empresas, capacitándose 145 mujeres y 135 hombres.

- Se impartieron seis talleres en temas de Alimentación sostenible, Ley Olimpia, Mercadotecnia en las micro y pequeñas empresas, Manejo de Windows e internet, La importancia y la necesidad del desarrollo del intelecto, Mitos y realidades del amor, El freno del corazón, La verdadera sabiduría, El camino al Éxito, Razonamiento y desafío; con la participación de 550 jóvenes de los cuales 310 fueron mujeres y 240 hombres.
- El IMJUVE, capacitó a 240 jóvenes en tema de Desarrollo de habilidades.
- Se llevaron a cabo seis conferencias virtuales con los temas La felicidad y No más acoso callejero, donde participaron un total de 557 jóvenes de los cuales 347 fueron mujeres y 210 hombres.

A través de brigadas se impartieron cinco conferencias en temas de: Violencia intrafamiliar y Orientación vocacional contando con la asistencia de un total de 305 personas.

El DIF Municipal implementó acciones para dar orientación familiar, escolar y psicológica a menores y jóvenes preparando adultos responsables, a través de cuatro talleres impartidos en 137 sesiones mediante la plataforma Zoom en temas de: Riesgos

psicosociales, Buen trato en la familia, Depresión en tiempos de pandemia, y pláticas de alcoholismo y drogadicción, en esta ocasión contando con la participación de 1,289 jóvenes de distintas colonias y localidades: Unidos por Guerrero, San Pedro las Playas, Jardín Azteca, Ampliación Silvestre Castro, Costa Azul, Cd. Renacimiento, Ampliación La Mira, La Venta, Palma Sola, San Isidro, La Quebradora, Barrio de las Crucitas, Lomas del Valle en el Coloso, Piedra Roja, Jardín Palmas y Chinameca.

Como parte de esta nueva modalidad, se llevó a cabo la firma de convenio con el Instituto Internacional para el Desarrollo del Intelecto en México en la CDMX, el cual tiene como objetivo realizar talleres online que benefician a la juventud en la importancia de la ética y los valores humanos, se realizaron seis talleres de Autocontrol, La importancia y la necesidad del desarrollo intelecto, La verdadera sabiduría, Intercambio: camino al éxito, La felicidad, y Razonamiento y Desafío, participando 364 jóvenes.

En las instalaciones del IMJUVE se impartió un curso de fotografía presencial con el fotógrafo profesional Andrés Gonzales Ceballos.

Se logró la firma de dos convenios con las empresas Grupo Eduit Updating People, y con el Grupo Collage Company con el fin de mejorar las capacidades profesionales y laborales en el uso de tecnologías de la información, obteniendo 800 becas con un 50 por ciento de descuento para la certificación de **Microsoft Partner**.

En coordinación con las asociaciones

Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI), el Colegio de Ingenieros en Gestión Empresarial Veracruz (COIGEV), Organización de Ingenieros en Gestión Empresarial de Guerrero (OIGEG), el Congreso Interamericano de Gestión Humana (CIGEH) y MDM Consulting, se promovió la convocatoria para el Congreso Nacional Virtual Estrategias competitivas para la reactivación económica post COVID, otorgando becas del 100 por ciento.

Con el objetivo de ayudar a las y los jóvenes a desarrollar conciencia plena y mejorar su capacidad de regulación emocional, en coordinación con el Psicólogo Omar Galarza, se presentó el proyecto **"Ser Mindful"** en las instalaciones del IMJUVE a través de Facebook, contando con la participación de 30 mujeres y 28 hombres.

Por otra parte, para reactivar la economía a través del área de comunicación social del IMJUVE, se produjeron 11 videos al mismo número de empresas locales del puerto, que fueron transmitidos a través de la plataforma de Facebook Live.

Además, se proyectó en las plataformas digitales del IMJUVE capítulos de la serie **Acapulco sueña** con el objetivo de promover el talento del puerto.

En cuanto a acciones de participación ciudadana se desarrolló el Foro juvenil online Elecciones a la gubernatura en Guerrero 2021, en donde cinco jóvenes destacados en distintas categorías participaron brindando respuesta a distintas incógnitas sobre las elecciones 2021.

También, se realizó el proyecto Cine Móvil, en las colonias: La Venta, Izazaga, Renacimiento, Las Plazuelas, Ricardo Flores Magón y Francisco I. Madero, con el objetivo de buscar la sana convivencia en las familias acapulqueñas, contando con la asistencia de 274 personas entre niños, jóvenes y adultos mayores.



## Familias fuertes

La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes interviene en la protección para salvaguardar la integridad física y mental de la niñez del Municipio.

Durante este período se atendieron 427 casos de violencia familiar, 54 casos por omisión de cuidados, también se brindó apoyo psicológico a 637 personas, 11 casos de menores en conflicto con la ley, se registraron 48 asesorías de adopción y 44 reintegraciones familiares.

Con el objetivo de que las niñas y niños del municipio de Acapulco, conozcan sus derechos y que los adultos, los garanticen; el DIF llevó a cabo el foro **¡Las niñas y los niños también cuentan!**, contando con la participación de 36 menores, donde externaron su opinión sobre los derechos, aprendiendo a identificarlos y a familiarizarse con ellos.

Por otra parte, en **Villa de las Niñas** se atienden 61 niñas y nueve niños menores de 6 años; mientras que en albergue **Villa de los Niños** a 13 niños, donde se les brinda

protección y cobijo a los menores de 18 años que por alguna causa están bajo la custodia del DIF Municipal; se les proporciona asistencia legal, alimentaria, vestido, calzado, educación, atención psicológica, dinámica familiar, médica, odontológica, educación preescolar y primaria, paseos recreativos, actividades lúdicas y deportivas, mientras se resuelve su situación jurídica a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, buscando su reintegración al núcleo familiar o en su caso ser adoptados.

Por otra parte, se atendiendo las peticiones de las familias más vulnerables a través del área de Trabajo Social del DIF Municipal, en este último año otorgamos 2,162 aparatos funcionales: 172 sillas de ruedas, 1,933 lentes graduados, 48 bastones, ocho andaderas y un bastón para invidentes; 134 ataúdes, 58 boletos de apoyos de traslado a la CDMX, 19 apoyos con medicamentos, 809 estudios socioeconómicos, 88 visitas domiciliarias y 720 canalizaciones. Adicionalmente, gracias a la participación de los empresarios y de la sociedad en general, mediante la Dirección de Atención a los Grupos Vulnerables y Migrantes, realizó gestiones de sensibilización logrando recaudar dos andaderas, dos pares de muletas, cuatro bastones y dos sillas de ruedas.

## Apoyos sociales



172 sillas de ruedas



1,933 lentes graduados



49 bastones



8 andaderas

Fuente: DIF Municipal. 2021.

También, mediante las gestiones ante la Beneficencia Pública, otorgamos 18 sillas de ruedas, 10 lentes, una andadera, un par de muletas y una cirugía de cataratas, beneficiando a 31 personas vulnerables.

Se llevaron a cabo los talleres y actividades artísticas, culturales, educativas y de autoempleo, mediante la página de Facebook de la SEDESOL, teniendo un alcance de más de 20 mil usuarios, entre estas actividades se pueden señalar las siguientes:

- Concurso de Cortometraje,
- Concurso de Altares Virtuales,
- Talleres de Formación Comunidad EIAA G65,
- Aprende maquillarte de Catrina,
- Conferencia virtual en conmemoración del Día Internacional de la Mujer Rural,
- Festival Virtual Navideño.

Se puso en marcha el programa **Reactivando la salud física y mental de los acapulqueños** para mantener activa la mente de la niñez y adultos.

Se reactivaron 11 **Centros de Desarrollo Comunitario (CDC)** de las colonias: La Venta, Paso Limonero, Cd. Renacimiento, Sinaí, Las Parotas, Emiliano Zapata, Llano Largo, Jardín Palmas, Jardín Mangos, Nuevo Puerto Márquez y La Mira, impartándose gratuitamente 234 talleres de clases de guitarra, ajedrez, danza, clases de regularización de niñas y niños, taekwondo, karate, zumba, ballet folclórico, computación básica, dibujo, cursos de belleza, bisutería, panadería, elaboración de mezcal de sabores, pintura recreativa, papel picado, bordado de fantasía, talleres de

artesánías, talleres de hamacas, entre otros. Beneficiando a 2,340 personas, fomentando el autoempleo y mejorando la economía de las familias acapulqueñas.

Se reactivó el programa **Viernes de Danzón** llevado a cabo en el zócalo de la ciudad, actividad que fortalece la convivencia y cohesión social en la población, tras estar suspendido poco más de un año debido a la pandemia contando con la asistencia de 50 parejas.



## Grupos vulnerables y personas con discapacidad

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) considera como vulnerable a diversos grupos de la población, entre los que se encuentran la niñez, jóvenes en situación de calle, los migrantes, las personas con discapacidad, adultos mayores y la población indígena, que más allá de su pobreza, viven en situaciones de riesgo y desajustes sociales que ha crecido y se ha arraigado en nuestra sociedad.

Es por ello, que el Gobierno Municipal continúa trabajando en este sector para proporcionar alimento y asistencia social a las personas que más lo necesitan para mejorar su calidad de vida.

A través de los 13 **comedores comunitarios** continuamos atendiendo a adultos mayores, indigentes, mujeres embarazadas y en estado de lactancia, a la fecha se otorgaron 211,903 raciones de alimentos beneficiando a más de 1,100 personas.

Mediante el programa de despensas a personas vulnerables se distribuyeron 35,981 despensas en 93 comunidades y 78 colonias con mayor grado de vulnerabilidad.

Asimismo, la Dirección de Grupos Étnicos de la SEDESOL visitó la comunidad de San Martín del Jovero, donde se entregaron semillas de hortalizas, chile verde, cebolla, zanahoria, calabacitas, jitomate rojo y tomate verde para creación de huertos de traspatio para el autoconsumo, beneficiando a 30 familias de lengua indígena que se encuentran habitando en dicha localidad. Otorgamos apoyos económicos de 2 mil pesos a 20 familias.

El DIF Municipal a través del Centro Integral del Cerebro Humano (CEDICH) ofrece sus servicios para la rehabilitación infantil a través de programas integrales, que incluyan la capacitación y asesoría a los padres de familia de menores con lesión cerebral, para que ellos sean terapeutas de sus propios hijos y así en conjunto promovamos su desarrollo e integración a la sociedad.

Atendimos a 21 niñas y 47 niños que han requerido de los servicios, de los cuales se presentan los siguientes datos: 477 sesiones de Intervención temprana, 420 sesiones de terapias de lenguaje, 185 sesiones de terapias de atención y 16 niños asistentes a preescolar. Con el objetivo de activar los sentidos y favorecer la entrada de información al cerebro a través de los pies de niños con problemas cerebrales, el DIF Municipal inauguró el Circuito de Texturas para el CEDICH, ubicado en el interior del Parque Merle Oberón del fraccionamiento Costa Azul, el cual atiende a 69 menores y se invirtieron 275 mil 919

pesos, de los cuales se agradece a la cadena comercial grupo Oxxo y a su programa de redondeo.



Mediante el Programa de Apoyo a las Personas con Discapacidad (PROAPDIS) 2020, se otorgó un apoyo económico de 2 mil 400 pesos a 650 beneficiarios, haciendo un monto total de 1 millón 560 mil pesos.

Con recursos de 3 millones 360 mil pesos del PROAPDIS 2021 se otorgó un apoyo económico de 4 mil 800 pesos a 700 beneficiarios correspondientes al primer y segundo cuatrimestre de este año, logrando un impulso en su economía personal y sobrellevar los rezagos que ha causado la pandemia.

Para este fin, se estableció una calendarización de pagos, distribuidos en cuatro sedes y en grupos no mayores a 50 personas, siendo: Unidad Deportiva Jorge Campos de Cd. Renacimiento, Unidad Deportiva Vicente Suarez, Instituto Tecnológico de Acapulco y Ayuntamiento Centro.

La Dirección de Atención a Grupos Vulnerables y Migrantes en coordinación con los Centros de Atención Múltiple (CAM) conmemoraron el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, contando con la participación de 35 mujeres y 15 hombres y se premiaron con tabletas electrónicas a diez alumnos con discapacidad, se llevaron a cabo rifas, cortesías para desayunos, regalos y sorpresas, todo esto fue posible gracias al apoyo otorgado por empresarios locales y personas de la sociedad.

En coordinación con la Secretaría de Bienestar apoyamos a 60 adultos mayores de 60 años a realizar el trámite de la tarjeta INAPAM mediante la recepción de su documentación hasta la entrega de la misma, con el objetivo de facilitar el proceso de su trámite, ya que desafortunadamente en el municipio no se cuenta con un módulo de atención.



**Grupos étnicos**

Se dio atención a 349 peticiones y se canalizaron 200 solicitudes a las diferentes dependencias, se realizaron 35 asesorías jurídicas, beneficiando a 72 personas.

En esta ocasión se llevaron a cabo 46 interpretaciones; de la cuales, 25 fueron en náhuatl en Centros de Salud, diez en mixteco en el Ministerio Público, tres en tlapaneco en el Tránsito Municipal y ocho en amuzgo en el Hospital General, para facilitar los tramites de servicios ante las diversas dependencias.

**Apoyos económicos.** Se implementó el programa de Incentivos Económicos a los Grupos Étnicos, con un monto de 85 mil pesos se apoyó a las artesanas y artesanos indígenas para la adquisición de materia prima.



Fuente: Dirección de Grupos Étnicos, Secretaría de Desarrollo Social. 2021.

- A través de las redes sociales se presentó el video Consumo local, el cual tuvo un alcance de 2,600 usuarios, con este proyecto fueron beneficiados 75 comerciantes.
- En el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, se conmemoró con un programa cultural, en la cancha de básquetbol CROM, contando con la asistencia de 90 personas.

- Tres talleres, Pintura artesanal en barro, Telar de cintura artesanal y Lengua materna náhuatl, con estas actividades beneficiamos a un total de 60 personas.
- Por el Día internacional de los pueblos indígenas, se programo una expo artesanal, conferencias magistrales sobre los derechos humanos de los pueblos originarios y programas artísticos y culturales.



**Bienestar en la educación**

La educación es un derecho fundamental de todos los seres humanos que permite adquirir conocimientos y alcanzar una vida plena, herramienta crucial para la competitividad y el bienestar de la sociedad.

Durante este gobierno se destinaron 6 millones de pesos para el programa **Estímulos para la Educación Básica** en beneficio de 2,450 alumnos de educación básica y 550 estudiantes de nivel secundaria. Se entregaron 2,758,260 raciones mediante el programa **Desayunos Escolares** beneficiando a 7,320 alumnos de 95 escuelas públicas, y 6,700 paquetes escolares.

En el tema de mejoramiento de aulas en los dos primeros años se ejercieron 6 millones 331 mil 097 pesos; de los cuales, 3 millones 731 mil 773 pesos fueron para pinta de fachadas de aulas y 2 millones 599 mil 324 pesos para la impermeabilización de 75 escuelas

y 12 bibliotecas públicas, con estas acciones beneficiamos a 36,695 estudiantes de nivel básico.

Con el trabajo coordinado del DIF Municipal y el DIF Estatal se continúa con el programa de Desayunos Escolares, en este periodo, se entregaron 14,640 despensas, lo equivalente a 307,440 raciones al año, beneficiando a 7,320 familias de 52 localidades y 30 colonias.

A través del programa **Mejoramiento de aulas 2020**, con una inversión de 2 millones 931 mil 773 pesos contribuimos en la mejora de 65 instituciones educativas, 11 jardines de niños, 30 escuelas primarias, 16 escuelas secundarias y ocho bibliotecas públicas con la pinta de fachada y de aulas, renovando la imagen de las mismas impactando positivamente en las condiciones educativas para el desarrollo integral de 13,348 alumnas y alumnos.

Además, se destinó un millón 799 mil 814 pesos para la **impermeabilización** de techos en 59 instituciones: 11 jardines de niños, 27 escuelas primarias, 15 escuelas secundarias y seis bibliotecas, beneficiando a 11,958 estudiantes y asistentes a las bibliotecas públicas del municipio.

Se programaron recursos por el FISM 2021 por la cantidad de 4 millones 997 mil 165 pesos, de los cuales, 2 millones 998 mil 473 pesos se destinaron para la pinta de fachadas y aulas de 61 escuelas y una biblioteca, un millón 998 mil 692 pesos para la impermeabilización de 61 escuelas y tres bibliotecas, con estas acciones se espera beneficiar a 26,748 estudiantes.

**Bienestar en la educación**

Acciones realizadas 2019 - 2021



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social y DIF Municipal. 2021.

Mediante el programa **Apóyame, mi educación está en tus manos**, logramos beneficiar a niñas y niños en condiciones especialmente difíciles con la finalidad de disminuir los índices de deserción, para lograr éste objetivo se entregó un paquete que consta de útiles escolares, una mochila, un uniforme y un par de tenis a 2,200 alumnas y alumnos; como parte integral del programa se llevaron a cabo exámenes de la vista a más de mil beneficiarios otorgando 846 lentes, ampliándose a estudiantes que radican en zonas rurales de alta marginación y vulnerabilidad como: la colonia Ampliación Amadeo Vidales, El Arenal, Lomas de Chapultepec, Barrio Nuevo de los Muertos, Huamuchitos, Apanhuac, El Carrizo, Xaltianguis, Texca, Piedra Imán,

Amatillo, Lomas de San Juan, Pedregoso, Jardín Palmas, Praderas de Costa Azul, entre otras.

La transición de las actividades académicas hacia una plataforma digital y el compromiso que esta administración tiene en sumar esfuerzos con los estudiantes, a fin de que cuenten con herramientas esenciales para su desarrollo académico, a través de la SEDESOL se llevó a cabo el programa **Entrega de Tabletas a Estudiantes de Escuelas Rurales**, para beneficiar alumnos de 2° a 6° grado de primaria de escuelas públicas ubicadas en la zona rural del municipio como lo estipulado en la convocatoria emitida en agosto de este año. Con un monto de 2 millones 314 mil 200 pesos provenientes de Recursos Fiscales se otorgaron 1,500 tabletas beneficiando al mismo número de estudiantes.

Por motivo de la conmemoración del Día Internacional del Libro, en conjunto con las 16 Bibliotecas Públicas Municipales a través de plataformas digitales, se llevaron a cabo 150 talleres de lectura, 25 video conferencias con personalidades de la literatura y cuenta cuentos buscando facilitar el acercamiento a la cultura como un derecho humano, se contó con la participación de 2,500 personas.

A un año de haberse suspendido las actividades no esenciales con motivo de la contingencia, a partir del mes de abril se reanudaron eventos cívicos y culturales, destacando los siguientes:

- Conmemoración del CII Aniversario Luctuoso del General Emiliano Zapata, en la colonia del mismo nombre.

- Conmemoración del CXXXIV Aniversario del Día del Trabajo, en la explanada del monumento de Juan R. Escudero, a un costado de la cancha C.R.O.M.
- CLVIII Aniversario de la Batalla de Puebla, en el Asta Bandera del Malecón, frente al Zócalo del puerto.
- CXXV Aniversario del Natalicio del General Lázaro Cárdenas del Río, desarrollado en el monumento ubicado en el poblado de La Sabana.
- Aniversario del Natalicio de Apolonio Castillo Díaz, acto cívico llevado a cabo en el monumento erigido en su honor.



### Cultura incluyente

A través de la Dirección de Cultura de la SEDESOL, IMJUVE y el DIF municipal se realizaron en este tercer año, actividades culturales por diversos medios sociales y presenciales bajo las medidas sanitarias establecidas por el sector salud.

- Como parte de las celebraciones de tradicionales mexicanas de Día de Muertos se convocó a la juventud a participar y desarrollar su creatividad en “Catrinas Fashionistas” donde se inscribieron 33 participantes,

los tres primeros lugares fueron premiados con 8, 5 y 3 mil pesos.

- A su vez, se implementó un concurso de maquillaje de catrinas, dirigido a las mujeres de Acapulco, otorgando premios de la siguiente manera: primer lugar 3 mil pesos; segundo lugar 2 mil pesos; tercer lugar mil 500 pesos y para el cuarto y quinto lugar 500 pesos. Teniendo un alcance de 10,387 personas vía Facebook.
- Concursos en línea: **Calaveritas literarias** (Categoría Infantil y Adultos), **Catrinas y Catrines y Ofrendas 2020 del día de muertos**, que fueron transmitidos en vivo a través de las páginas oficiales del Gobierno Municipal, otorgando premios a los tres primeros lugares en las cuatro categorías de cada uno de los concursos.
- Del 24 al 29 de noviembre del 2020, se realizó de manera virtual el **XIV Festival Internacional La Nao Acapulco**, el cual estuvo integrado con talento y grupos artísticos de Acapulco, que se enlazó con retransmisiones de espectáculos del Festival Internacional Cervantino, utilizando las redes sociales oficiales, el cual tuvo un alcance de 218,530 personas; 27,449 reacciones, comentarios y clics; y se compartió 2,574 veces.
- Se apoyó a la comunidad cultural a través de la actividad **La Nao**

**desde Casa**, que consistió en un concurso entre artistas de distintas disciplinas: danza, música y teatro, quienes enviaron propuestas eligiéndose las 20 mejores para ser transmitidas durante el festival. Los premios otorgados fueron, además de la transmisión de sus materiales, apoyos económicos por 5 mil pesos a cada uno de los trabajos seleccionados.

- Se ejecutó **la Nao itinerante** con una selección de los eventos del Festival, los cuales se proyectaron en las comunidades de La Venta, Llano Largo, Piedra Imán y Kilómetro 30.
- En su décimo aniversario **FandanGro 2020**, se realizó a través de plataforma digital, denominada **Fandangro desde Casa** con la participación de las ocho regiones del estado de Guerrero, realizando un programa por cada región mediante una demostración de su cultura que incluyó danza, música y pabellones artesanales. El evento tuvo una reproducción de 20 mil vistas.
- Se llevó a cabo el concurso de Cortometraje para motivar entre los jóvenes y adultos de Acapulco la realización de breves historias que abordaron el tema: El distanciamiento social por la contingencia sanitaria del COVID-19, en el cual a las personas

participantes se les otorgó premios de 4 mil, 3 mil 500 y 3 mil pesos a los tres primeros lugares.

- Se presentaron cortometrajes de cineastas mexicanos en los centros culturales El Fortín y Progreso.
- Se desarrolló el taller virtual denominado **La escritura visual. Aprende a observar a través del arte**, para que los participantes aprendieran a identificar y describir los componentes formales de una obra de arte y familiarizarse con distintas metodologías y modelos de análisis visual.
- Con el propósito de promover la lectura de teatro entre los jóvenes y adultos de Acapulco, se llevaron a cabo tres presentaciones de los libros **El Teatro 2 de Mario Ficachi**, actor, director de escena y dramaturgo mexicano; **Lengua Materna** de la escritora guerrerense Yelitza Ruíz; **Cancionero de la pandemia** editado por Desliz ediciones, así como las novelas **Puschkinia. Flor del desierto** del autor Julio César Ocaña y **El Secreto del Viento** de la autora Abigail López Pineda. En estas actividades virtuales se tuvo un alcance de 5,769 personas.
- También se realizó la grabación de la serie de videos **Perfiles de Guerrero**, que promueve artistas de amplia trayectoria

radicados en Acapulco, a fin de que la juventud conozca sus contribuciones culturales; mismos que se transmitieron vía Facebook, donde participaron los artistas plásticos José Luis Medina, Roberto Acuña, Ramiro Ortiz Nájera y Víctor Hugo Rodríguez Polanco, la poeta América del Río y del bailarín Serafín Aponte, obteniendo un alcance de 5,857 personas.

- Para conmemorar el aniversario del natalicio de José Dimayuga, uno de los dramaturgos más destacados que ha tenido el estado de Guerrero, se llevó a cabo vía Zoom, el panel virtual **Dimayuga: cuatro caras**, con la participación del director de teatro Mauricio Jiménez, los actores Tito Vasconcelos, Leonardo Cuesta e Iris García, actriz y escritora; moderados por el escritor Sergio Téllez-Pon, donde se tuvo un alcance de 107 visitas en la transmisión vía YouTube.
- Para conmemorar el **Día Internacional del Libro** se desarrolló el panel virtual denominado **Publicación de libros en contexto de Pandemia**, con la participación de Rosina Conde, escritora y editora de Desliz Ediciones; Ülber Sánchez, poeta y cofundador de Ícaro Ediciones; José Luis Zapata, escritor y director de Editorial Reverberante; moderados por

Mario Ficachi, donde el público pudo conocer las dificultades a las que se han enfrentado, o las oportunidades que se han generado, en el trabajo de edición de libros en nuestro país a partir de la pandemia.

- Para celebrar el **Día Internacional de la Danza**, se transmitieron vía Facebook diversos videos de bailarines y grupos de danza de Acapulco. El programa incluyó la participación de Miguel Ángel Ruiz Bboy Ztimpy, con la pieza La iguana break dance; la Academia de Danza Belly Dance de Katy Celada, con danzas árabes; Ballet Folklórico Luces de Santa Lucía, con danza regional de Jalisco; Amaranta Cabañas con la obra de danza contemporánea Pandemónium y la Compañía de Danza Contemporánea de Acapulco, dirigida por Serafín Aponte, con Poemas Coreográficos. Se tuvo un alcance de 7,329 personas.
- **Escuela de Iniciación Artística de Acapulco (EIAA G65)**. Se reanudaron clases virtuales, con el fin de que las alumnas y alumnos concluyeran la entrega de sus proyectos finales, se clausuraron las actividades de manera virtual otorgando 50 reconocimientos para cada una de las personas participantes de los talleres extracurriculares.

- Se inició el proceso de reinscripción correspondiente al ciclo escolar 2021-2022, en su categoría infantil de 9 a 13 años, donde se dispuso una matrícula total de 80 alumnos distribuidos en cinco talleres.
- En el marco del orgullo LGBTTTIQA se llevó a cabo una sesión fotográfica titulada **ACAPULDRAG**, como muestra de un gobierno incluyente impulsando el respeto e igualdad de las y los ciudadanos de la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Travesti, Transexual, Transgénero, Intersexual, Queer y Asexual (LGBTTTIQA), donde se dieron algunos mensajes de libertad de expresión de género rompiendo con los estereotipos, estigmas y prejuicios.



### Activación física y deporte

La actividad física y deportiva es un pilar fundamental en la promoción de la salud y en el bienestar de las personas ya que tiene beneficios físicos y psicológicos, a través de la Dirección de Promoción Deportiva y Recreación de la SEDESOL, durante el 2019 se ejercieron 2 millones 693 mil 213 pesos provenientes del FORTAMUN para la realización de eventos y torneos deportivos como el Medio Maratón Internacional, Juegos Nacionales Populares etapa municipal, Torneo del Servidor Público, Olimpiada Nacional etapa municipal y estatal, apoyo

al Viaje a Sendai a ganadores del Medio Maratón Internacional, Torneo Juvenil Interescolar de Fútbol, Torneo de Barrios de Fútbol edad libre, Cursos de Verano gratuitos en unidades deportivas municipales, Desfile Conmemorativo del 20 de Noviembre, Copa Femenil de Fútbol, Apoyo a Delegaciones Municipales que participan en campeonatos nacionales, Torneo Municipal del Deporte y Deportistas Especiales.

En el mes de octubre del 2020 se reanudaron de manera paulatina las actividades en las unidades deportivas y polideportivos, siguiendo los protocolos establecidos por la Secretaria de Salud. A la fecha, asistieron 54,150 personas: 19,650 en la disciplina de acondicionamiento físico, 13,250 en futbol, 7,050 en basquetbol, 4,200 en voleibol, 6,650 en zumba y 3,350 en otras disciplinas.

Manteniendo la estrategia en la reconstrucción del tejido social, se puso en marcha el torneo de futbol **Copa SEDESOL 2021**, con la participación de 900 deportistas en 40 equipos varoniles y cuatro equipos femeniles.

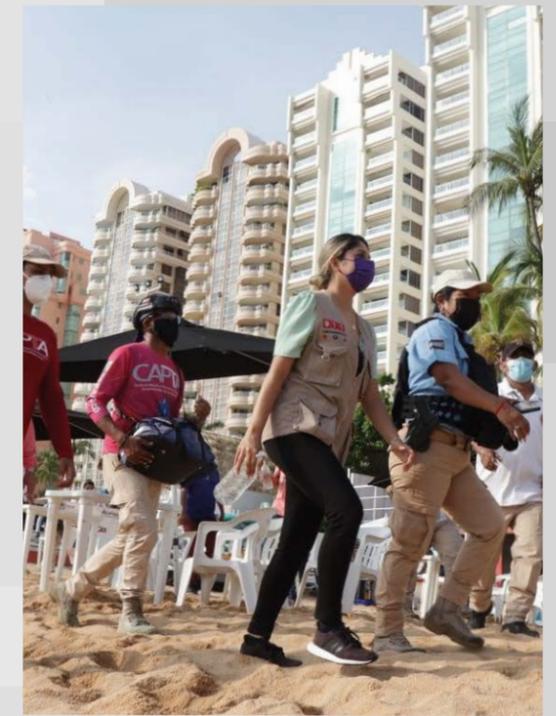
El IMJUVE, contribuyó con la rama deportiva a través de las siguientes actividades:

- Entrega de 35 uniformes, a tres equipos de futbol, impulsando y fortaleciendo el deporte.
- Dos torneos relámpago en la unidad deportiva Vicente Suárez con la participación de ocho equipos, cuatro equipos de rama varonil y cuatro femenil con la participación de 112 jóvenes.



*“Ante las adversidades financieras y sociales que encontramos, nos organizamos para trabajar por la dignificación de Acapulco, porque es más fuerte nuestro deseo por solucionar los problemas que enfrenta el municipio con obras y acciones de carácter social para lograr una verdadera transformación”*

---



# EJE 3

MUNICIPIO CON DESARROLLO  
ECONÓMICO SOLIDARIO Y  
CRECIMIENTO SOSTENIBLE



### Municipio con Desarrollo Económico Solidario y Crecimiento Sostenible

Los gobiernos locales desempeñan un papel importante para dar cumplimiento a las metas asociadas con los ODS, de manera directa e indirecta con el trabajo cotidiano apegado a las acciones enmarcadas al PMD 2018-2021.

La gobernanza desempeña un papel importante en la elaboración de programas y planes desde la visión de la Agenda 2030, fomentando la participación y el compromiso de todos los sectores de la sociedad, por lo que se confiere un papel protagónico a los gobiernos locales, a la sociedad civil y al sector privado en todo el proceso de planeación; así como, en la implementación y seguimiento de los avances en objetivos y metas.

Este eje, se alinea a nueve ODS de la Agenda 2030; Hambre cero, Energía asequible y no contaminante, Trabajo decente y crecimiento económico, Industria, innovación e infraestructura, Ciudades y comunidades sostenibles, Producción y consumo responsable, Acción por el clima, Vida submarina, y Vida de ecosistemas terrestres.

El Desarrollo Sostenible ha sido una prioridad durante esta gestión, para mejorar las condiciones de vida presente sin comprometer los recursos disponibles para las generaciones futuras. La situación actual, en el ámbito global, requiere una agenda ambiciosa en la que se planteen acciones para prevenir el cambio climático y otros desafíos complejos como la pobreza y las desigualdades, los cuales ponen en riesgo los activos y el potencial de generaciones próximas.



### Cuidado del medio ambiente

Este programa contribuye a la preservación de los recursos naturales mediante actividades de inspección, vigilancia, monitoreo, educación ambiental, promoción de la gobernanza sustentable y actividades que protejan nuestros recursos naturales permitiendo un desarrollo equilibrado de los ecosistemas.

Una de las acciones realizadas por esta administración ha sido fomentar la participación y educación ambiental para crear conciencia de nuestra existencia y la relación que tenemos con el medio ambiente; asimismo, las consecuencias de nuestras acciones en el entorno, además de ser partícipes en el proceso de encontrar soluciones.

La educación ambiental está estrechamente relacionada con los ODS 14 de la Vida submarina y 15 Vida de ecosistemas terrestres; de ahí que sea necesario fomentar este aspecto.

El cuidado del medio ambiente no sólo es tarea necesaria para garantizar el desarrollo territorial, social y económico del municipio; sino, se ha convertido en un punto obligado en la promoción turística, actividad prioritaria para Acapulco y que debemos proteger con acciones en la materia. Una de las prioridades de este gobierno, ha sido mantener un Acapulco limpio y atractivo, con acciones emergentes para evitar el riesgo en la salud pública.

La Dirección General de Ecología y Protección al Medio Ambiente, tiene el propósito de vigilar, proteger y conservar nuestro medio ambiente con la finalidad de que no se provoquen desequilibrios o daños ambientales, que se aplique con firmeza las leyes y reglamentos a quienes afecten nuestro entorno ecológico, y que se de atención y respuesta inmediata a las denuncias presentadas por la ciudadanía. Así como proteger y cuidar las diferentes especies arbóreas con las que cuenta el Municipio de Acapulco. Realizándose las siguientes acciones:

- Se concientizó y sensibilizó a personas por medio de la separación adecuada de residuos y la campaña **No dejes tus residuos en la playa** para mantener la certificación Blue Flag en las playas del municipio Icacos I, Icacos II Revolcadero I, Revolcadero II y playa Pie de la Cuesta en 2021.
- Se dio continuidad al **Programa de Limpieza y Saneamiento de la Bahía** en playas de Tlacopanocha, Caleta, Caletilla, Icacos I y II y Pie de la Cuesta, con la participación de 350 personas de cooperativas pesqueras y la Unión de Propietarios de Negocios de la Zona Turística de Pie de la Cuesta y Vecindados A. C.
- Se atendieron 60 denuncias por diversos factores contaminantes, dando cumplimiento a la normatividad municipal.

- Se realizaron 69 operativos de inspección y vigilancia, dando como resultados la clausura de 13 tiraderos clandestinos de la zona Diamante y suburbana de Acapulco, además de procedimientos administrativos a hoteles y condominios por descarga de aguas residuales, los cuales continúan realizándose de manera frecuente para evitar daños al medio ambiente.

- En coordinación con las direcciones de Protección Civil, Vía Pública, Reglamentos y Espectáculos, Policía Preventiva y el Centro de Atención y Protección al Turista (CAPTA), se realizaron operativos permanentes para evitar el exceso de ruido a los establecimientos y a la población en general, siempre apegados a la normatividad en materia ambiental.

**Brigada de limpieza del fondo marino por personas con discapacidad.** La basura que llega a nuestras playas indudablemente es un foco de contaminación y es importante que todos los sectores de la sociedad hagan conciencia en la importancia de evitarlo, por esta razón, se llevó a cabo la 5ta. jornada de limpieza de fondo marino, en la que participaron 32 mujeres y 58 hombres, para la limpieza de la zona de la playa El Morro a la playa Papagayo.

**Programa Reciclación.** Con este programa, se fomentó la cultura de

separación y reciclaje de residuos electrónicos y eléctricos; ya que este tipo de residuos no recibe un manejo adecuado, los materiales tóxicos pueden ser liberados al ambiente, contaminando el suelo y cuerpos de agua. Con esta acción, se logró un acopio de dos toneladas de residuos, mismos que fueron trasladados al relleno sanitario, y a empresas para su reciclaje.

**Programa permanente de arborización.** Con la finalidad de reparar los daños al medio ambiente y lograr un desarrollo sostenible, con la participación de Asociaciones Ambientales y Sociedad Civil, se realizó una campaña de reforestación con 150 árboles frutales en el camellón central de Pie de la Cuesta-Mozimba, la localidad de El Bejuco y El Veladero.

En el **Día Mundial del Medio Ambiente** se efectuaron actividades de reforestación, conferencias virtuales, reciclaje y la campaña en Facebook **Juntos sembramos más árboles.**

En conmemoración al **Día Internacional de la Madre Tierra**, se realizó la liberación de tortugas, con el fin de apoyar a la preservación de esta especie en peligro de extinción, inculcando a las nuevas generaciones el cuidado y conservación de las especies en nuestro municipio. En el mismo contexto se realizó la reforestación en el poblado Alfredo V. Bonfil.

Para dar cumplimiento al ODS 6 que tiene como finalidad garantizar la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento

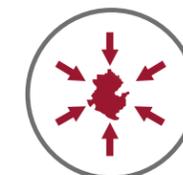
para todos; esta administración, invirtió en infraestructura, instalaciones sanitarias y fomento a la cultura del agua.

**Cultura del agua.** En el marco conmemorativo del Día Mundial del Agua y con el fin de sensibilizar a la ciudadanía, se programó la **Semana de la Cultura del Agua**, realizando un Foro Virtual con 209 participantes entre estudiantes, catedráticos y personal de la CAPAMA, bajo el lema **El valor del agua**, marcado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

- Se impartió una conferencia virtual **El derecho humano al agua y sus obligaciones**, con un total de 80 conexiones.
- Con el propósito de que 90 alumnos, profesores del CETIS 90 y del CECATI 185, y sociedad civil, conozcan el recorrido del agua para poder llegar a los hogares y tomen conciencia su valor, se llevó a cabo una visita guiada virtual. Al término de esta serie de eventos, se realizó el concurso virtual **Valorando el agua** donde se les otorgó reconocimiento y se entregaron premios a los cinco primeros lugares.
- Se llevaron a cabo ocho pláticas audiovisuales con personal de la CAPAMA.
- Siete pláticas comunitarias dentro del programa **Brigadas de Apoyo Comunitario** atendiendo a 137

usuarios.

- Cuatro eventos de actividades lúdicas e informativas atendiendo a 359 personas.
- Mediante el programa de **Guardianes del Agua**, se otorgaron capacitaciones sobre Captaciones del Río Papagayo, Plantas de agua potable y Plantas tratadoras de aguas residuales de manera virtual a 40 guardianes participantes; cuatro conferencias virtuales con una participación de 121 estudiantes; cuatro visitas guiadas de manera presencial, respetando la sana distancia y una de manera virtual, con un total de 222 participantes.



## Planeación territorial y urbana

En esta administración se inició el proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Acapulco, mismo que fue aprobado en sesión de Cabildo el 22 de julio del presente año, fue enviado al Congreso del Estado y a la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado, para que se emita su congruencia y sea publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y su inscripción en el Registro Público de la Propiedad para que éste surta efecto.



**Turismo diversificado y sostenible**

La principal actividad económica de este municipio es el turismo, la cual está estrechamente relacionada con las metas de los ODS 8, 12 y 14, Trabajo decente y crecimiento económico, Producción y consumo responsable, y Vida submarina, respectivamente.

**Ocupación hotelera por períodos vacacionales**



**Fin de año 2020**  
 Ocupación hotelera: 36.9%  
 Afluencia turística: 229,785 turistas  
 Derrama económica: 942,010 mdp



**Semana santa 2021**  
 Ocupación hotelera: 35.1%  
 Afluencia turística: 229,100 turistas  
 Derrama económica: 756,030 mdp



**Verano 2021**  
 Ocupación hotelera: 45%  
 Afluencia turística: 684,231 turistas  
 Derrama económica: 2,873,770 mdp

Fuente: Secretaría de Turismo Municipal. 2021.

Ante la situación actual derivada de la pandemia por COVID-19, que originó repercusiones sociales y económicas, se tuvo que implementar un plan adecuado a la nueva normalidad con medidas de acción sanitarias para retomar las actividades en este importante sector; reactivando así la economía.

**Ocupación hotelera.** Sin descuidar los protocolos sanitarios, la reactivación

económica en este sector ha sido de manera satisfactoria. Siendo Acapulco un lugar favorito por los vacacionistas en todas las temporadas.

- **Temporada de fin de año 2020.** Se tuvo una afluencia de 229,785 visitantes y un 36.9 por ciento de ocupación hotelera, generando una derrama económica de 942 millones 10 mil pesos.
- **Temporada de Semana Santa 2021.** Se tuvo una afluencia turística de 229,100 visitantes y un 35.1 por ciento de ocupación hotelera, generando 756 millones 30 mil pesos como derrama económica.
- **Temporada de verano 2021.** El 10 de julio se dio el banderazo de inicio del Operativo Vacacional Verano 2021 **Acapulco Puerto Seguro**, con la participación de las áreas operativas, con vehículos y equipo para proteger y auxiliar a los visitantes.

En esta temporada, se recibieron 684,231 visitantes, con una ocupación hotelera del 45 por ciento, generando una derrama económica de 2 mil 873 millones 770 mil 200 pesos.

**Módulos de información turística.** Con el fin de dar una atención segura, en coordinación con el Gobierno del Estado se instalaron filtros sanitarios en accesos a playa y en los módulos de información turística ubicados en El

Golfito, Asta Bandera, Diana Cazadora, Walmart Costera y El Malecón; donde se proporcionó información sobre los servicios, atractivos turísticos y orientación general del destino a 2,795 turistas; también, se distribuyeron mapas turísticos, información sobre alerta de género, trata de personas y la guía paisano, entre otras actividades.

**Módulos de información turística**

En total 2,795 turistas atendidos



El Golfito  
 273 personas atendidas

Asta Bandera  
 333 personas atendidas

Diana Cazadora  
 790 personas atendidas

Walmart  
 332 personas atendidas

El Malecón  
 916 personas atendidas

Fuente: Secretaría de Turismo Municipal. 2021.

**Credencialización a informadores turísticos.** En cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento de Turismo del Municipio de Acapulco de Juárez, hemos seguido atendiendo a los informadores de servicios turísticos, quienes por única ocasión y debido a la pandemia, se benefició un total de 192 personas por medio de un Acuerdo de Cabildo, donde sus credenciales

emitidas en el 2020 tendrán vigencia hasta diciembre del presente año.

**Capacitación a prestadores de servicios.** Campañas de concientización con el apoyo de la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes a 591 prestadores de servicios turísticos informales tolerados, para ofrecer un servicio de calidad y bajo los protocolos sanitarios.

**Operativos de supervisión a informadores.** 15 operativos de revisión de credenciales, uniformes y papelería a los informadores de yates y hospedaje; también se efectuaron operativos de revisión permanente a los informadores turísticos durante los fines de semana y periodos de mayor afluencia, con la finalidad de detectar a los informadores que no están cumpliendo con lo establecido en el Reglamento de Turismo del Municipio de Acapulco de Juárez.

**Centro de Atención y Protección al Turista de Acapulco (CAPTA).** Se brindó asistencia a 22,633 visitantes; auxilio médico a 3,296 turistas; 665 rescates acuáticos; se localizaron 114 menores y 136 adultos extraviados; se atendió a 156 personas por quejas y fraudes, fueron rescatados 101 cuerpos de personas que fallecieron por sumersión.

**Foros de turismo, comités y asociaciones.** Se participó en 45 mesas de trabajos presenciales y virtuales con organismos públicos, universidades locales y asociaciones diversas, para atender la problemática del sector

turístico. Además, entrevistas con los medios de comunicación para difundir actividades, eventos y sobre todo acciones turísticas que impactan positivamente en el mercado nacional.

Participamos en la toma de decisiones en la reinstalación del Comité Mixto Insular de Desarrollo de la Isla de la Roqueta, donde se promueve un museo del sitio como atractivo turístico cultural, así como en los Comités Técnico del Fideicomiso para la Promoción Turística de Acapulco, de Conectividad, de Cruceros de Acapulco, de Playas Limpias de Acapulco y el de la Promotora Turística de Guerrero.

**Promoción turística.** 15 convenios de colaboración en materia turística con los municipios de Puebla y Atlixco del Estado de Puebla; Morelia Michoacán; Solidaridad del Estado de Quintana Roo; Los Cabos del Estado de Baja California Sur; Santiago Tianguistenco del Estado de México; Alcaldía Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Coyoacán de la Ciudad de México; Las Vegas Nevada; además del Instituto de Competitividad Turística de México, la Asociación Mexicana de Agencias de Viaje, la Confederación Panamericana de Escuelas de Hotelería, Gastronomía y Turismo; Amadeus México y Estrella de Oro.

- **Abierto Mexicano de Tenis.** En su XXVIII edición, cuidando el impacto económico y promocional se respetaron los protocolos de seguridad y salud para dar confianza a todas las

personas visitantes, durante el desarrollo de este evento, la Secretaría de Turismo Municipal participó en la zona comercial y en la promoción de este magno evento. Se tuvo una ocupación hotelera en la zona diamante del 44.4 por ciento.

- **Tianguis Turístico Digital México 2021.** Del 23 y 24 de marzo se concretaron 1,609 citas de negocios con empresas nacionales y extranjeras.
- **Circuito Profesional Latino de Surf "Alas Pro Tour".** Acapulco fue la sede de este evento internacional que corona a los campeones del surf de las Américas. Cabe destacar la participación de 150 competidores de 13 países.

**Filmaciones.** 19 filmaciones de nivel nacional e internacional, para las empresas DHL, Nissan Hyundai; series, como Acapulco Shore, Luis Miguel y, 40 y 20; telenovelas, Soltero con hijos, La mexicana y el güero, Imperio de mentiras, Fuego ardiente; documentales de empresas como Televisa, Tele México Disney, Abraxas, Novasir, Teorema, MTV, Central Films; con la participación de 1,130 personas, generando una derrama económica de 38 millones 85 mil pesos.

**Redes sociales.** La promoción vía redes sociales cada día es más importante, hoy representa el 90 por ciento de los esfuerzos en campañas publicitarias por el incremento de su uso debido a la pandemia, utilizándose estos espacios

virtuales para implementar campañas de difusión y promoción turística, con un alcance general de enero a marzo de 5,329,129 personas, siendo de la ciudad de México el mayor número de personas alcanzadas.

A través de Facebook, el alcance fue de 3,484,488 personas, en Twitter el alcance fue de 542,745 personas y en Instagram tuvo una magnitud de 504,793 personas, presentando características socioeconómicas y demográficas similares de 54 por ciento mujeres y 46 por ciento hombres ubicados entre el rango de edad de 25 a 44 años.

- **Robot WhatsApp.** Desde el año 2019, se dio atención a los turistas con la opción vía WhatsApp con un horario establecido, a partir de la primera semana de marzo 2021 se implementó el **Robot WhatsApp** mediante el cual se brindó información a visitantes de forma inmediata las 24 horas los siete días de la semana, con la posibilidad de ofertar servicios y productos específicos. Dichos servicios se promocionan mediante un código QR, en los módulos de información turística y en las pantallas de los autobuses de la línea Estrella de Oro.



**Inversión privada solidaria**

Se dio continuidad a las políticas públicas de mejora regulatoria y simplificación administrativa, logrando así, la transparencia y la disminución de los actos de discrecionalidad cuando se trata del otorgamiento de los distintos tipos de permisos, licencias y autorizaciones para la apertura de negocios.

**Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)**

**No. de emprendedores**

2019	430
2020	206
2021	183



**Empleos directos**



2019	898
2020	452
2021	187

**Inversión incentivada (Millones de pesos)**

2019	51.00
2020	24.84
2021	6.68



Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Abasto Agroalimentario, Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico, 2021.



**Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).**

Durante los dos primeros años de gobierno, aún con la situación de la pandemia, se apoyó a 632 emprendedores en diversos giros de negocios, generando 1,350 empleos directos y una inversión incentivada de 75 millones 840 mil pesos.

- En este último año, se atendieron a 183 emprendedores con respecto a los trámites y requisitos para la obtención de licencia de funcionamiento, generando 187 empleos directos y una inversión incentivada por 6 millones 680 mil 200 pesos.
- Se ha facilitado el proceso de apertura en un máximo de tres días hábiles mediante simplificación administrativa.
- Se cuenta con un catálogo de 208 giros comerciales y de servicios, en los que destacan telefonía celular, videojuegos, comercio al por menor, accesorios, de vestir, regalos, salones de belleza, misceláneas, equipos de cómputo, relojería, entre otros.



**Emprendedurismo con visión solidaria**

Se impulsó el programa para el autoempleo que fortalece la economía local y de esta manera dar cumplimiento a los ODS Igualdad de género y empoderamiento de la mujer y el Trabajo decente y crecimiento económico, los cuales promueven el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, así como el trabajo decente para todas y todos.

A través del Programa de Apoyo a la Mujer y Grupos Vulnerables (PAMyGV), se entregaron 498 proyectos productivos con un monto total de 11 millones de pesos, beneficiando a

2,237 mujeres y 1,249 hombres de 141 colonias y 31 comunidades rurales en ZAP que marca la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal, para poder focalizar los esfuerzos de las dependencias municipales que impacten en la reducción de los índices de pobreza y rezago social.

- Se entregaron herramientas e instrumentos para el equipamiento de 180 talleres de costura, 78 talleres de carpintería, 190 talleres para la elaboración de dulces artesanales, 35 talleres en la producción de huaraches, y 15 talleres en la fabricación de artesanías manuales, con la finalidad de impulsar la capacidad productiva y mejorar las condiciones de vida.



**Desarrollo agropecuario, pesquero, acuícola integral**

En cumplimiento a las metas de los ODS Poner fin a la pobreza, Poner fin al hambre, Lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura; y el Crecimiento económico; esta administración ha puesto en marcha programas y acciones con el fin de contribuir al aumento de producción y mejorar el ingreso de las personas dedicadas al sector rural; asimismo, fomentar la participación local y los recursos disponibles promoviendo la autosuficiencia alimentaria.

**Acciones durante los primeros dos años de administración.** En los dos primeros años de gobierno, se destinaron 56 millones 559 mil 307 pesos en diversas acciones de infraestructura para el sector rural, pesca, agricultura, ganadería, apicultura y forestal, beneficiando a 50 mil 576 productores acapulqueños. Cabe señalar que las principales localidades beneficiadas Cacahuatpec, Huamuchitos, El Cantón, Barrio Nuevo de los Muertos, Apanhuac; Tres Palos y San Pedro las Playas.

- **Infraestructura agrícola.** Con una inversión de 21 millones 721 mil 946 pesos ejercidos durante los años fiscales 2019 y 2020, se benefició a 4,675 productores

con proyectos de equipamiento rural e infraestructura agrícola. Se invirtieron 2 millones 730 mil pesos en canales de riego, 44 millones 954 mil 70 pesos en maquinaria e implementos de trabajo como: motobombas, electrobombas, molino de nixtamal eléctricos y manuales, moto perforadora, desbrozadoras de mochilas, bombas aspersoras, silos metálicos y carretillas; y 3 millones 533 mil 178 pesos en el sistema de riego tecnificado.

- **Distribución de fertilizante.** Con una inversión de 4 millones 506 mil 853 pesos beneficiando a 10,247 productores, se apoyó con la distribución y el traslado del fertilizante a sus localidades, entregados de manera directa sin intermediarios, habilitando la Escuela Campesina como Centro de Acopio y Distribución, además de las bodegas de Seguridad Alimentaria (SEGALMEX); la logística de entrega fue coordinada con personal técnico de la Dirección de Desarrollo Rural de la SEPLADE y con apoyo de los productores de cada una de las comunidades.

- **Adquisición de semilla de maíz mejorada.** Con una inversión de 11 millones 999 mil 640 pesos se apoyó a 6,000 productores de manera directa, con la finalidad de asegurar la suficiencia alimentaria en la zona rural del municipio.

**Distribución de fertilizante y adquisición de semilla de maíz mejorada**

**Inversión 2019 - 2021**  
(Millones de pesos)



**Fertilizante**  
4.50 mdp  
20,869 productores beneficiados  
115 localidades atendidas



**Semilla de maíz mejorada**  
26.46 mdp  
10,000 productores beneficiados  
115 localidades atendidas

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural, Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. 2021.

- En este último año de gobierno y para contribuir con la reactivación económica del sector rural, e incrementar la producción, así como, mejorar la calidad de vida y los ingresos de las familias, se puso en marcha el **Programa Subsidio para la adquisición de semilla de maíz mejorada**, con una inversión de 9 millones 956 mil 220 pesos beneficiando a 15,000 productores; asimismo, se apoyó con el traslado y la distribución a las comunidades.
- Infraestructura pecuaria.** Se invirtieron 10 millones 966 mil 683 pesos, haciendo entrega de mezcladora de alimentos, ordeñadoras, estampadoras, termos de inseminación, comederos-bebederos y molinos forrajeros, beneficiando a 951 productores.
- Infraestructura apícola.** Con una inversión de 783 mil 785 pesos, se beneficiaron a 240 productores con salas de extracción de miel, con el fin de diversificar las actividades económicas del sector rural y dotar de una fuente más de ingresos.
- Infraestructura forestal.** Se puso en marcha el proyecto de producción de árboles frutales en el Centro Integral para el Desarrollo Rural (Escuela Campesina), con la finalidad que en un futuro sea alimento complementario para

las familias y asimismo contribuir en el desarrollo sustentable y sostenible del medio ambiente. Para tal propósito se invirtió 834 mil 400 pesos, beneficiando a 120 productores.

Con los programas y acciones de desarrollo rural durante esta administración, se contribuye al compromiso de cambio y crecimiento económico sostenible; teniendo como objetivo mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona rural y la preservación del medio ambiente.

### Programas de Desarrollo Rural

Inversión 2019 - 2021

	<b>Fomento a la agricultura</b> 21.21 mdp 4,754 productores beneficiados 115 localidades atendidas
	<b>Fomento pecuario</b> 11 mdp 1,802 productores beneficiados 104 localidades atendidas
	<b>Fomento apícola</b> 1 mdp 240 productores beneficiados 13 localidades atendidas
	<b>Fomento forestal</b> 1 mdp 120 productores beneficiados 1 localidades atendidas
	<b>Trabajo comunitario</b> <b>Empleo temporal</b> 500 familias beneficiadas del sector pesquero de 190 cooperativas

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural, Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico, 2021.



*“Ante un momento complicado tuvimos dos caminos: lamentarnos ó ver que estamos ante una gran oportunidad para demostrar que en Acapulco hay voluntad, orden y seguridad sanitaria para mantener la actividad turística con responsabilidad ”*



---

Este documento fue realizado y diseñado en la Dirección de Planeación de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico con base en datos proporcionados por dependencias y organismos municipales; toda información que se consigna es responsabilidad de cada uno de estos.